



**MEMORIA ANUAL 2025
ALFA TRANSMISORA
DE ENERGÍA S.A.**



1. Índice de Contenidos NGC 461

1. Índice de Contenidos NGC 461	2
2. Perfil de la entidad	5
2.1. Misión, visión, propósito y valores	5
2.1.1. Misión.....	5
2.1.2. Visión	5
2.1.3. Valores	5
2.2. Información histórica.....	5
2.3. Propiedad.....	6
2.3.1. Situación de control	6
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control.....	6
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas	7
2.3.4. Acciones, sus características y derechos.....	7
3. Gobierno Corporativo.....	9
3.1. Marco de Gobernanza	9
3.1.1. Consejo de Administración.....	10
3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración	11
3.1.3. Management Team.....	12
3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo.....	13
3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad	13
3.1.6. Gestión de conflictos de interés	14
3.1.7. Gestión intereses grupos de interés	14
3.1.8. Investigación y Desarrollo.....	15
3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales	15
3.1.10. Gestión de competencias	16
3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional.....	16
3.2. Directorio	16
3.2.1. La Gerencia de ALFA	17
3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones	17



3.2.3.	Evaluación de desempeño	17
3.2.4.	Funcionamiento ante situaciones de contingencia	18
3.2.5.	Sistemas de Información	19
3.2.6.	Conformación del Directorio	20
3.3.	Comités del Directorio	21
3.4.	Ejecutivos Principales	21
3.5.	Adherencia a códigos internacionales	22
3.6.	Gestión de riesgos	22
3.6.1.	Riesgos del Negocio	23
3.6.2.	Riesgos en procesos	23
3.6.3.	Oportunidades	25
3.7.	Relación con grupos de interés y público en general	25
4.	Gobierno Corporativo	27
4.1.	Horizontes de tiempo	27
4.2.	Objetivos estratégicos	29
4.3.	Planes de Inversión	33
5.	Personas	33
5.1.	Dotación de personal	33
5.1.1.	Número de personas por sexo	33
5.1.2.	Número de personas por nacionalidad	33
5.1.3.	Número de personas por rango de edad	34
5.1.4.	Antigüedad laboral	34
5.1.5.	Número de personas con discapacidad	35
5.2.	Formalidad Laboral	35
5.3.	Adaptabilidad Laboral	35
5.4.	Equidad salarial por sexo	35
5.4.1.	Política de equidad	35
5.4.2.	Brecha salarial	36
5.5.	Acoso laboral y sexual	36
5.6.	Seguridad laboral	37
5.7.	Permiso postnatal	39
5.8.	Capacitación y beneficio	39



5.9. Política de subcontratación.....	40
6. Modelo de Negocio	41
6.1. Sector industrial	41
6.2. Negocios	42
6.2.1. Proveedores.....	43
6.2.2. Clientes	43
6.3. Grupos de interés	44
6.3.1. Asociaciones y ONGs	44
6.3.2. Participación en Iniciativas.....	45
6.4. Propiedades e instalaciones	45
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1. Subsidiarias y asociadas	45
6.5.2. Inversión en otras sociedades	46
7. Gestión de proveedores	46
7.1. Pago a proveedores	46
7.2. Evaluación de proveedores	46
8. Indicadores.....	48
8.1. Evaluación de proveedores	48
8.1.1. En relación con clientes	48
8.1.2. En relación con sus trabajadores	48
8.1.3. Medioambiental.....	49
8.1.4. Libre Competencia.....	50
8.1.5. Otros	51
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	51
9. Hechos relevantes o esenciales.....	55
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	55
11. Infomes Financieros	56



2. Perfil de la entidad

2.1. Misión, visión, propósito y valores

2.1.1. Misión

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

2.1.2. Visión

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

2.1.3. Valores

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- **Compromiso, esfuerzo y constancia.** Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

2.2. Información histórica

Alfa Transmisora de Energía S.A. (en adelante “Alfa” o “la Sociedad”) es una filial de APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA y Celeo Redes Chile Expansión SpA.

En marzo de 2021, Celeo, junto con su socio APG, suscribe un contrato de compraventa, efectivo desde septiembre de 2021, para la adquisición del 100% del negocio de líneas de transmisión de Colbún



Transmisión, S.A. La Sociedad se constituyó inicialmente como tal bajo el nombre “Alfa Desarrollo SpA” el 17 de marzo del mismo año.

En octubre de 2021 se consolida como una sociedad anónima cerrada, modificando el tipo social y acordando estatutos refundidos para la misma, cambiando el nombre a “Alfa Transmisora de Energía S.A.”, como se conoce en la actualidad.

Durante febrero de 2022, la Sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. compró a Celeo Redes Chile Expansión SpA, la única acción que ésta tenía en Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A), momento a partir del cual, la Sociedad, pasó a ser titular del 100% de las acciones de Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A.).

De esta forma, durante dicho mes se produce la fusión por absorción de la filial Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A.), en la Sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Durante el 2023 se logra la integración en Chile de los activos de Alfa Transmisora de Energía, tras la adquisición de Colbún Transmisión y toma de control de los activos de Transquillota en el mes de marzo.

Con fecha 16 de septiembre de 2024 la Sociedad adquirió la titularidad de las acciones emitidas por la sociedad Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. (“Transquillota”). Producto de dicha adquisición, la Sociedad pasó a ser el titular del 100% de las acciones de Transquillota.

El 2024 también se obtuvo la aprobación ambiental para la construcción y operación del proyecto “*Nueva Subestación Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica - Portezuelo*”, que comprende 45 kilómetros de longitud y el seccionamiento de dos líneas de transmisión existentes, de 220 kV: Rapel – Nueva Alto Melipilla (Ex Rapel – Lo Aguirre), propiedad de Transelec y Lo Aguirre – Alto Melipilla y Alto Melipilla – Rapel, propiedad de Eletrans.

El proyecto forma parte de las obras nuevas del Plan de Expansión de la Transmisión 2018 y su construcción comenzó el año 2025, considerando el inicio de operación de la subestación para el segundo semestre del 2026 y el de la línea el primer semestre del 2027.

La Sociedad controladora es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA, que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA quien posee un 20% de la participación directa de sus acciones.

2.3. Propiedad

2.3.1. Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA., que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA. quien mantiene un 20% de la participación directa de sus acciones.

2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control

A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de ALFA.

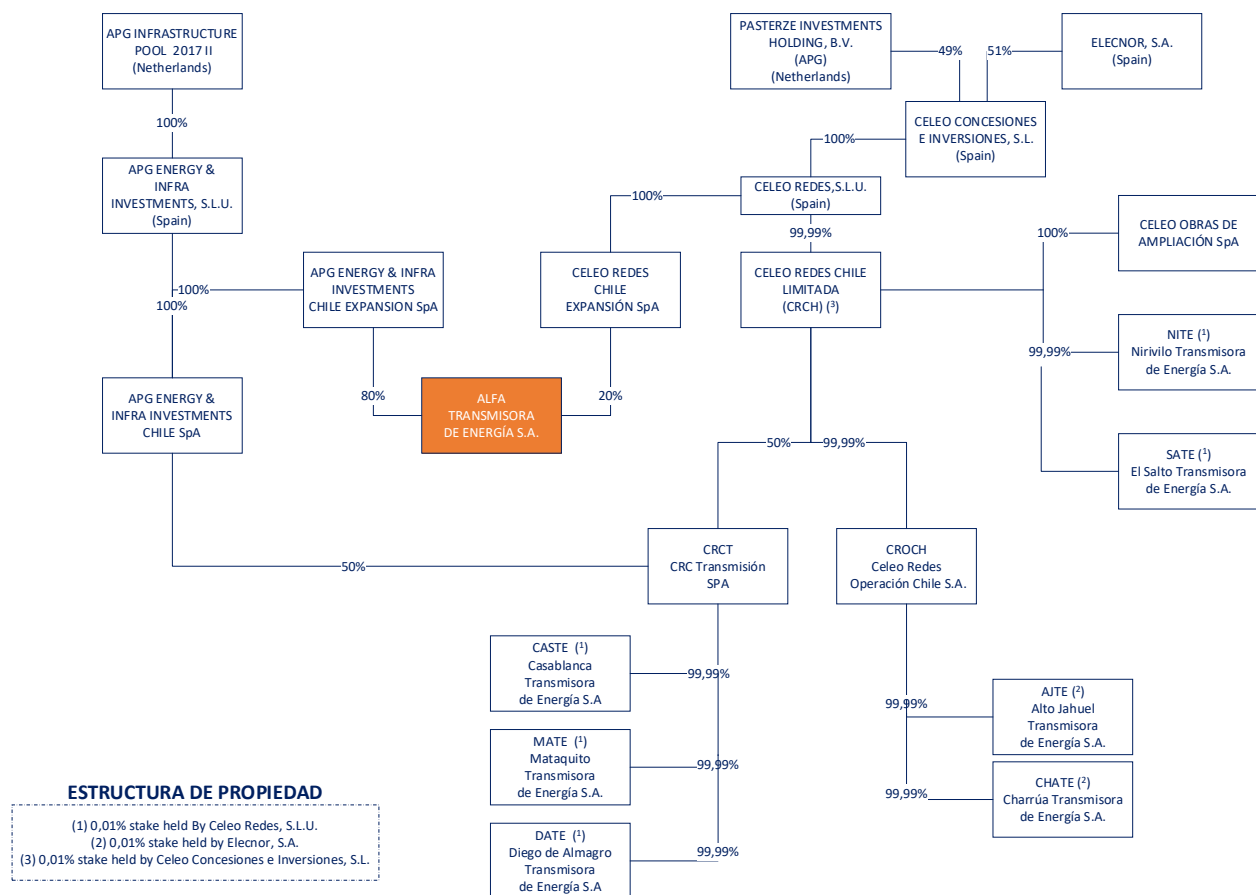


2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas

Los accionistas de ALFA son dos organizaciones:

Accionista	Rut	País origen
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA.	77.332.904-4	Chile
Celeo Redes Chile Expansión SpA	77.355.214-2	Chile

El 80% de la participación directa en la sociedad corresponde a APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA, filial de APG Energy & Infra Investments S.L.U., entidad española controlada por el grupo de inversión holandés APG. A su vez, el 20% restante corresponde a la participación directa de Celeo Redes Chile Expansión SpA, filial de Celeo Redes, S.L.U., entidad española controlada por Celeo Concesiones e Inversiones S.L., sociedad holding del grupo de inversión español Celeo.



2.3.4. Acciones, sus características y derechos

El capital de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividido en 98.501.000 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de una misma serie. APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA posee 78.800.800, mientras que Celeo Redes Chile Expansión SpA posee 19.700.200 acciones.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:



Socios	31-12-2025		31-12-2024	
	N° Acciones	Participación	N° Acciones	Participación
Celeo Redes Chile Expansión SPA	19.700.200	20,00%	19.700.200	20,00%
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	78.800.800	80,00%	78.800.800	80,00%
Total Participación (1)	98.501.000	100,00%	98.501.000	100,00%

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a la cantidad de US\$98.501.000 dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

Dividendo Mínimo: Alfa Transmisora De Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2021 estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.



c. Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

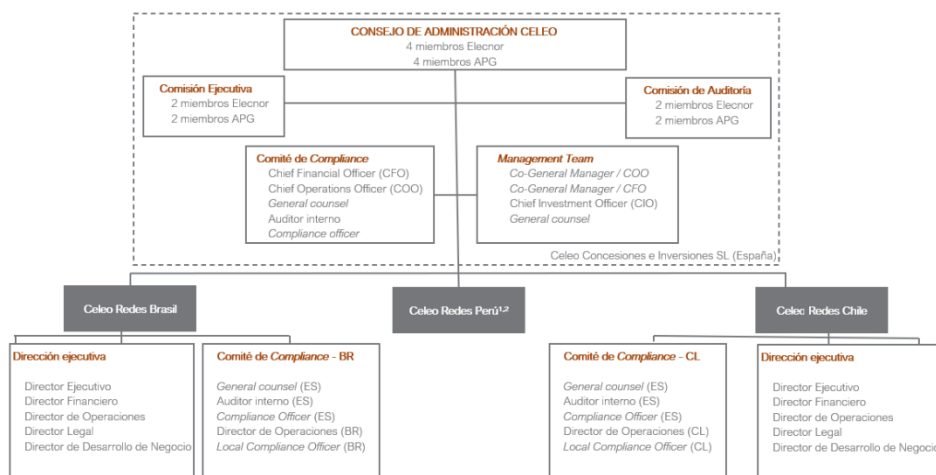
Distribución de Utilidades	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(1.920)	(5.112)
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	22.669	22.132
Utilidad Líquida a Distribuir del ejercicio	20.749	17.020

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 2025, se resolvió no distribuir dividendos por el resultado del ejercicio 2024.

Número de accionistas	2025
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA	1
Celeo Redes Chile Expansión SpA	1
Total	2

3. Gobierno Corporativo

3.1. Marco de Gobernanza



1 A cierre 31 de diciembre de 2025, no existe Dirección Ejecutiva y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.
2 A cierre 31 de diciembre de 2025, no existe Comité de Compliance local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.



3.1.1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Celeo. A 31 de diciembre de 2025, su composición era la siguiente:

Consejo de Administración del Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ independiente / dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	10/06/2021	Dominical	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	08/04/2024	Dominical	Elecnor
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Lea Maria Catharina Sporcken	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG
Amanda Sue Vidal	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG

El Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la definición de nuestra dirección estratégica y en la supervisión de la gestión. Con el nombramiento de dos nuevas consejeras en 2025, el Consejo de Administración cuenta con un 38 % de representación femenina; por otro lado, ninguno de sus miembros es consejero ejecutivo ni independiente.

En materia de gestión económica y contabilidad, las cuentas de la compañía son revisadas anualmente por un auditor externo e independiente, lo que garantiza la transparencia y aporta confianza en nuestra gestión financiera.

Por otro lado, en el ámbito ASG, el consejo es informado regularmente sobre las evaluaciones a las que se somete la organización. Entre sus funciones, también se encuentra la formulación del Estado de Información No Financiera, elaborado en cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que regula la información no financiera y la diversidad. Este informe es validado por una entidad independiente, reforzando la credibilidad de nuestras prácticas de sostenibilidad y transparencia.

El consejo también fomenta la participación activa de Celeo en evaluaciones independientes como GRESB, y la compañía destaca en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este compromiso subraya la integración de la sostenibilidad como un elemento esencial en la estrategia y gestión de la compañía.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, a la hora de designarlos se procura que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su nombramiento.



En 2025, el Consejo de Administración de Celeo recibió una formación específica en temática ASG enfocada en temas de compliance.

Durante el ejercicio de 2025, el Consejo se reunió en diez ocasiones y consolidó su enfoque en la supervisión y promoción de prácticas responsables.

3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el consejo cuenta con dos comisiones.

Comisión de Auditoría. Asume la responsabilidad de seleccionar y supervisar a las firmas de auditoría tanto de la compañía como de sus filiales. Asimismo, define los procedimientos para gestionar controversias vinculadas a temas contables o de auditoría y recurre al asesoramiento especializado necesario para fortalecer estas labores. Entre sus principales funciones también se encuentran las siguientes:

- Supervisar la información contable relacionada con los riesgos clave que puedan tener un impacto significativo en los resultados financieros del Grupo, así como en sus asuntos fiscales.
- Revisar las políticas contables, los juicios y las estimaciones aplicados en la preparación de los estados financieros.
- Garantizar el correcto tratamiento contable de las operaciones más relevantes y asegurar su adecuada comprensión.
- Validar la información financiera que debe ser aprobada y presentada por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Monitorizar los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
Vacante	Vocal	APG

La Comisión de Auditoría ha celebrado dos reuniones en el transcurso del ejercicio 2025. Estas sesiones se centraron en supervisar las auditorías practicadas a Celeo y sus filiales, así como en evaluar los principales acontecimientos con potencial impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. Asisten a ella el Chief Financial Officer de Celeo, el General Counsel y los socios de las firmas de auditoría. Además, participan tanto el auditor interno como el responsable de contabilidad de Celeo, quienes brindan información clave para el análisis. La Comisión examina y revisa las cuentas anuales antes de someterlas al Consejo de Administración para su formulación y posterior aprobación.

Comisión Ejecutiva. Evalúa los resultados de la compañía y de sus negocios, en línea con las políticas estratégicas definidas por el Consejo de Administración, y brinda orientación directa al Management Team.



Entre sus principales funciones también se encuentran:

- Analizar el progreso del negocio y asegurar su alineación con las estrategias definidas por el Consejo de Administración.
- Mantener un seguimiento detallado de los proyectos en construcción y operación, así como de las financiaciones en curso.
- Revisar y supervisar los estados contables.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones de Celeo. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y de ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2025, esta comisión se ha reunido en cinco ocasiones para tratar asuntos clave relacionados con el seguimiento de las operaciones y proyectos.

3.1.3. Management Team

Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que desempeña un papel clave en la implementación de las decisiones estratégicas y la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Las principales responsabilidades de este equipo incluyen:

- Proponer y gestionar los objetivos anuales del Grupo.
- Elaborar y presentar informes periódicos al Consejo de Administración.
- Supervisar, aprobar y desarrollar políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Mantener un contacto continuo con la dirección ejecutiva y gestores de las filiales en Brasil, Chile y Perú.

Management Team	Cargo
Santiago Carlos Oraa Gil	<i>Co-general manager / chief financial officer</i>
Jaime Luis Sáenz Denis	<i>Co-general manager / chief operations officer</i>
Ángel Ortega Cutillas	<i>Chief investment officer</i>



El Management Team combina una sólida experiencia con un profundo conocimiento del sector y del negocio, lo que le permite aportar valor estratégico a la compañía. Sus integrantes tienen conocimientos especializados en áreas clave como sostenibilidad y *compliance*, reforzando así su capacidad para afrontar los retos críticos de la organización.

La supervisión de su desempeño recae en el Consejo de Administración, que efectúa una evaluación basada en el cumplimiento de los objetivos anuales establecidos para el Grupo.

3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.

3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ASG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ASG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Equipo de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.



3.1.6. Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

3.1.7. Gestión intereses grupos de interés

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, en 2025 dimos un paso más con la aprobación de nuestro Plan de Participación de Grupos de Interés Corporativo (SEP, por sus siglas en inglés), un modelo basado en la norma AA1000, que orienta nuestras prácticas de compromiso en este ámbito. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza, forma parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión Multisite y es uno de nuestros tres procesos estratégicos comunes para todos los países donde tenemos actividad, junto con la Gestión de Riesgos y Oportunidades, y la Definición Estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés, lo que nos garantiza un nivel de compromiso adecuado a cada contexto. Con la revisión de este proceso hemos incluido aspectos y puntos de vista del Sistema de Gestión de Compliance (SGC). A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción a clientes, consultas a trabajadores, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y responsable.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.



Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

3.1.8. Investigación y Desarrollo.

Dentro de la eficiencia y la calidad de nuestras operaciones, invertimos en innovación para llevar adelante proyectos de inversión y desarrollo y, así, mejorar la operación y el mantenimiento de nuestros activos.

Bajo este marco de innovación, hemos puesto en marcha diferentes iniciativas en Celeo Chile, entre las que destacamos la supervisión de líneas con drones e inteligencia artificial (IA). De esta manera, hemos llevado a cabo la supervisión de kilómetros de líneas en doble circuito, aseguramos la correcta ejecución constructiva previniendo desviaciones antes de la puesta en servicio. Esta supervisión se ha realizado con tecnologías innovadoras, como drones con LIDAR para inspección aérea y modelado 3D, además de utilizar IA para el análisis fotográfico y de vídeo, detectar vegetación y anomalías en los conductores.

Gracias a estas tecnologías reducimos riesgos en la seguridad y la salud de los trabajadores, al minimizar los trabajos en altura y en zonas de difícil acceso, además de disminuir el impacto ambiental, al evitar desplazamientos masivos, y optimizar tiempos, reforzando la protección del entorno mediante el monitoreo preventivo de la vegetación.

3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Bajo los principios de nuestro Código Ético y las políticas de alto nivel, en Celeo fomentamos la libertad de asociación, afiliación y el derecho a la negociación colectiva y aseguramos el cumplimiento de la normativa laboral vigente en cada país donde operamos. Además, garantizamos una relación justa y equitativa entre la empresa y sus empleados y promovemos una cultura de diálogo y participación.

En Celeo, el personal de operaciones está incluido en un convenio colectivo. Este logro fue el resultado del proceso de negociación colectiva liderado por el sindicato, que concluyó en enero de 2024 con la firma del primer convenio colectivo de Celeo Chile, vigente por dos años, orientado a mejorar y fortalecer los beneficios y condiciones laborales existentes.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la gestión responsable del talento y la promoción de un entorno laboral basado en la igualdad, el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales.

En Celeo, la comunicación interna es un pilar fundamental para mantenernos conectados con nuestros empleados y transmitir de manera efectiva nuestra cultura, prioridades y compromisos. Para ello, contamos con diversos canales e iniciativas que fomentan el diálogo y la participación. Entre los canales principales destacan las actividades presenciales como reuniones grupales y charlas de sensibilización, el uso de correos corporativos, los grupos en las plataformas de trabajo colaborativo y nuestra intranet corporativa. Además, resaltamos los boletines internos “Más Conectados”, como herramientas clave para mantener informada a nuestra plantilla.



Nuestro plan de comunicación interna está diseñado para centralizar y optimizar la información a través del área de Recursos Humanos, es así que junto con nuestros canales y programas, Celeo refuerza el compromiso con una comunicación interna efectiva y alineada con los valores y objetivos estratégicos del Grupo.

3.1.10. Gestión de competencias

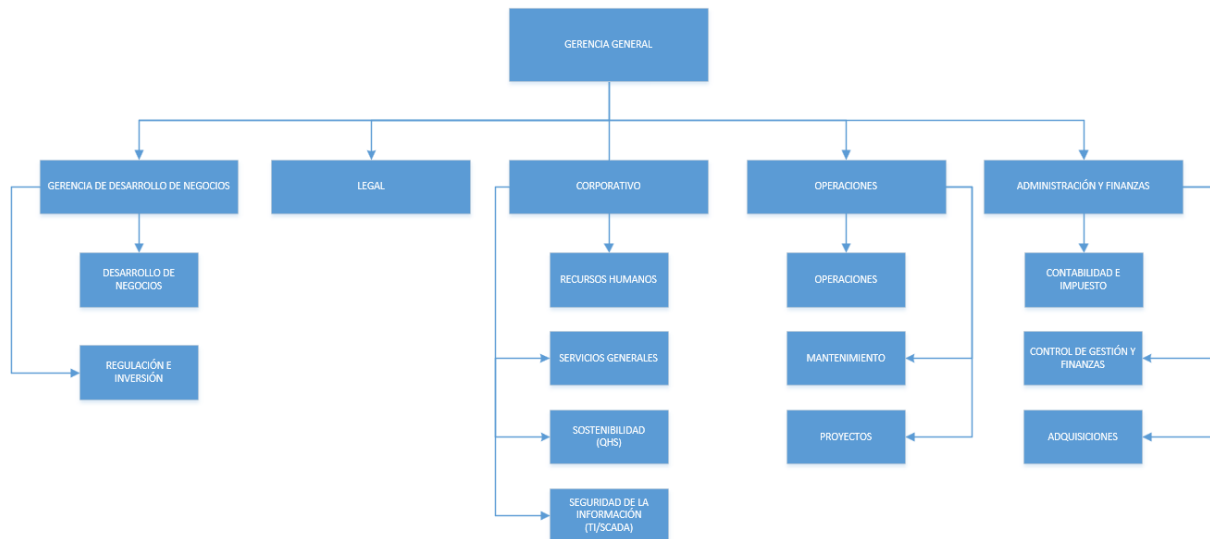
Creemos firmemente que cada persona tiene la capacidad de identificar las necesidades clave para su desarrollo profesional y que debe contar siempre con el apoyo de su responsable directo, quien desempeña un papel esencial en el éxito de este proceso. Para facilitararlo, nuestro Departamento de Recursos Humanos impulsa actividades y herramientas que potencian las habilidades necesarias para llevar a cabo las acciones de desarrollo definidas.

Dentro de nuestro modelo, el responsable directo asume funciones clave como:

- Alinear las aspiraciones del empleado con las necesidades estratégicas de la organización.
- Identificar oportunidades de crecimiento y mejora continua.
- Configurar planes de desarrollo personalizados, adaptados a los retos y objetivos de cada colaborador.
- Fomentar un diálogo constructivo y proporcionar feedback continuo.

3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra detallada la estructura organizacional de Celeo:



3.2. Directorio

El Directorio de ALFA fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por tres miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 30 de abril de 2025. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2025 el directorio ALFA tuvo 1 reuniones ordinarias y 0 juntas extraordinarias.

Los cinco miembros que componen el directorio son:



Management Team	Cargo
Santiago Carlos Oraa Gil	Presidente
Jaime Luis Sáenz Denis	Director
Ángel Ortega Cutillas	Director
David Germán Zamora Mesías	Director
Alan Heinen Alves da Silva	General Manager

3.2.1. La Gerencia de ALFA

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Alfa Transmisora de Energía S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2025 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ASG es discutida por el Equipo de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2025 el Equipo de Sostenibilidad sesionó 02 veces y se realizaron 12 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones ASG de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario.

3.2.3. Evaluación de desempeño

En 2025, hemos implementado un modelo de evaluación del desempeño global y único, diseñado para garantizar la coherencia, transparencia y alineación estratégica en toda la organización. Este modelo se sustenta en una matriz de objetivos común para todo el colectivo, que integra diferentes niveles de responsabilidad y conecta la visión corporativa con la contribución individual.



La matriz se estructura en tres grandes bloques:

1. Objetivos globales:

- Reflejan la estrategia corporativa y el propósito común de Celeo. Se aplican de manera uniforme en todos los países y unidades de negocio, asegurando que cada persona y equipo contribuya a los pilares fundamentales de la compañía. Entre ellos se incluyen:
 - Objetivos de negocio globales, orientados al crecimiento sostenible, la eficiencia operativa y la consolidación de nuestra posición en el sector.
 - Objetivos financieros globales, que garantizan la solidez económica, la rentabilidad y la creación de valor para todos los grupos de interés.
 - Objetivos ASG globales, que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de gobernanza en todos los países.

2. Objetivos de país:

- Complementan los objetivos globales y permiten adaptar la estrategia a la realidad específica de cada país. Se definen considerando las particularidades del mercado local, la normativa aplicable y las prioridades operativas de cada país. Incluyen:
 - Metas de negocio locales, que responden a las oportunidades y desafíos propios de cada región.
 - Indicadores financieros específicos, que aseguran la viabilidad y el cumplimiento de los compromisos económicos en cada contexto.
 - Objetivos ASG adaptados, que garantizan el impacto positivo en las comunidades locales y el cumplimiento de estándares medioambientales y sociales propios de cada país.

3. Objetivos individuales:

- Definen la contribución directa de cada profesional al logro de los resultados. Se alinean con el área de influencia de cada persona y se complementan con la evaluación de las competencias transversales que forman parte de nuestra cultura corporativa; fomentan la colaboración, la innovación y la excelencia.

Este modelo no solo mide el desempeño, sino que promueve la meritocracia, la alineación estratégica y el desarrollo profesional, lo que lo convierte en una herramienta clave para impulsar la transformación cultural y la sostenibilidad del negocio. Gracias a esta iniciativa, todos los equipos de Celeo comparten un mismo marco de referencia: fortaleciendo la cohesión global y la orientación hacia los objetivos comunes.

3.2.4. Funcionamiento ante situaciones de contingencia

En Chile la operación se ajusta a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). En 2025, el ratio de disponibilidad de ALFA ha alcanzado un destacado 99,91 %, lo que evidencia un cumplimiento riguroso de la normativa.



Para alcanzar estos resultados, Celeo cuenta con una estrategia de continuidad operacional, el cual contempla el funcionamiento de nuestros activos ante situaciones de emergencias. Lo anterior incluye:

- Plan de Mantenimiento Preventivo. A cargo del área de Mantenimiento y Operación el cual incluye revisiones e inspecciones regulares, según las recomendaciones de los suministradores de cada equipo o de los estándares de mercado. Además, contempla la monitorización diaria de los activos para detectar cualquier anomalía.
- Plan corporativo alineado con la norma ISO 27001. Este plan incluye la continuidad operacional mediante políticas de acceso, planes de contingencia, ciberseguridad y criptografía.
- Centro de Control de respaldo. Además del Centro de Control principal, el de respaldo está diseñado para asegurar la continuidad operativa en caso de fallos en los controles principales. Desde estos centros, nuestro equipo de profesionales opera las instalaciones de manera remota los 365 días del año, atendiendo las necesidades del sistema eléctrico y cumpliendo con los requerimientos del Coordinador Eléctrico Nacional en Chile (CEN). Además, apoyamos a los equipos de mantenimiento en situaciones específicas, como contingencias y paradas programadas. A su vez, Celeo cuenta con Base de Mantenimiento donde se almacenan repuestos de equipos, con lo que reforzamos la respuesta técnica ante contingencias.
- Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio. Herramienta estratégica que, basada en nuestro modelo de gestión de riesgos, integra los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Este plan contempla la adaptación operativa que considera la implementación de planes de contingencia ante emergencias climáticas y fortalecimiento de la resiliencia de nuestras operaciones frente a catástrofes naturales.
- Durante 2025 materializamos el Plan de Alerta Temprana contra Incendios. Este Plan consistió en entregar información de los contactos de servicios de emergencias junto con un listado de acciones preventivas que debían ejecutarse durante las obras. Estas acciones fueron acompañadas de capacitaciones para personal propio, medidas de seguridad en instalaciones, planes de emergencia y evacuación, señalización y carteles preventivos, entre otras.
- Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Gestión de Activos, Medio Ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

3.2.5. Sistemas de Información

En Celeo Chile, estamos comprometidos con la mejora continua de nuestras herramientas digitales para facilitar el acceso de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información, basada en los requisitos de la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), cuyo objetivo es garantizar ésta y la



privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Es por ello que Celeo cuenta con la plataforma de gestión documental “Compartir”, desarrollada en la plataforma SharePoint, la cual permite almacenar toda la información relativa a los procesos, subprocesos y actividades de todas las áreas y subáreas. En este gestor documental se trabajarán tanto los documentos de uso y gestión diaria como la información documentada que pertenece al SIG, asociado a:

- Carga, acceso y gestión de documentos
- Búsqueda de información
- Trabajo colaborativo
- Compatibilidad de archivos

Compartir clasifica la información en los siguientes niveles según el nivel de sensibilidad de ésta:

- Pública: Información sin restricciones de acceso o uso.
- Reservada: Información sobre un proyecto que comparten usuarios de distintas áreas.
- Privada: Información que es sólo para el uso interno. La divulgación a cualquier persona ajena a Celeo requiere autorización de la gerencia.
- Confidencial: Información altamente sensible o valiosa, tanto de propiedad como de carácter personal. No debe divulgarse fuera de Celeo sin el permiso explícito del equipo de administración.

En términos de comunicación e información, Celeo pone a disposición una plataforma accesible a través de la página web (<https://www.celeogroup.com>). En ella, se encuentra habilitado un apartado dedicado exclusivamente al Canal de Transparencia.

Este canal digital asegura el anonimato y la total confidencialidad de los participantes y se presenta como el medio adecuado para hacernos llegar consultas, comunicaciones o denuncias relativas a posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas vinculadas nuestras políticas o a cualquier normativa aplicable.

3.2.6. Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada la matriz quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	3	3

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	-	3	3



Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	1	2	-	-	3

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	1	2	3

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	*

* La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

3.3. Comités del Directorio

ALFA Transmisora de Energía S.A. no presenta comité de directores.

3.4. Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Gerencia Celeo Chile	El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración. <ul style="list-style-type: none"> • Gerente General • Gerente de Administración y Finanzas • Gerente de Operaciones • Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios • Abogado Fiscal
----------------------	--

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	-	-	-	-	-



Ejecutivos	-	2	-	2	1	5
------------	---	---	---	---	---	---

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	*

*La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

3.5. Adherencia a códigos internacionales

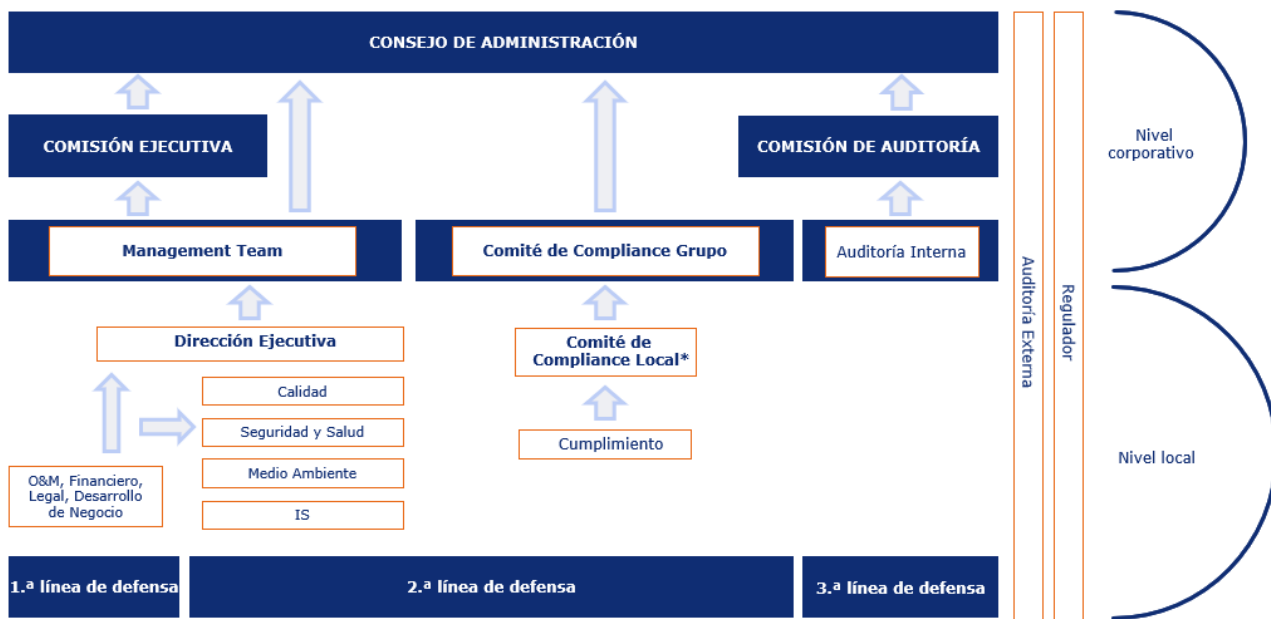
ALFA no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

3.6. Gestión de riesgos

En Celeo contamos con un modelo de gestión de riesgos basado en tres líneas, diseñado en conformidad con las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO). Este enfoque nos permite gestionar de manera integral los riesgos asociados a nuestras actividades y garantizar un control efectivo en todos los ámbitos de la organización. Las líneas son:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar medidas correctivas cuando se identifican deficiencias en los procesos o controles. Estas funciones son asumidas por las áreas responsables de los procesos de la compañía: Operaciones y Mantenimiento, Financiera, Legal y de Desarrollo de Negocio, así como por los trabajadores y mandos intermedios, quienes reportan a la Dirección Ejecutiva y a las áreas de control.
- **Áreas de Control:** encargadas de supervisar, asegurar y monitorear los riesgos y las medidas de control implementadas. Estas áreas, que incluyen Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Seguridad de la Información (IS) y Compliance, trabajan juntamente con la primera línea para identificar y evaluar riesgos, además de implementar las medidas necesarias para mitigarlos. Todas las áreas rinden cuentas a la Dirección Corporativa, excepto Compliance, que rinde cuentas a su propio comité y en última instancia al Consejo de Administración.
- **Control interno de gestión:** El auditor interno supervisa de manera independiente y objetiva todos los sistemas de control y reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamento Empresas Contratistas (REECS).



* En Celeo Perú, las funciones del Comité de Compliance corresponden al Comité de Compliance de España.

Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

3.6.1. Riesgos del Negocio

Son aquellos que pueden influir significativamente en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y en la misión, visión y valores. Se identifican, analizan y evalúan estos riesgos, que se clasifican dentro de cuatro categorías: financieros, estratégicos, operativos y de resiliencia. Cada una de estas categorías aborda aspectos clave, como fluctuaciones de mercado, cambios regulatorios, operaciones diarias y desafíos relacionados con el cambio climático, priorizados de acuerdo con el Plan de Resiliencia Corporativo.

Los riesgos financieros que ha determinado ALFA como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera se encuentran detallados en el *Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales 2025*.

3.6.2. Riesgos en procesos

Incluyen factores específicos asociados al funcionamiento y operación del Grupo y sus instalaciones. Estos riesgos, que abarcan áreas como Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, Compliance y Seguridad de la Información (IS), son gestionados por las áreas de control correspondientes. Dependiendo de su madurez, cada filial desarrolla matrices de riesgo específicas, aprobadas por la Dirección General o el Comité de Compliance, según el caso.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures, por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) **Riesgos de transición.**
- b) **Riesgos físicos (crónicos y agudos).**



c) Riesgos sociales.

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
Físicos	Agudos	Incendios Forestales	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
		Sismos/Terremotos	
	Crónico	Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
Sociales	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.
	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantenimiento y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.



3.6.3. Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
Financiero	-Acceso a créditos. -Mejora en las tasas de financiamiento. -Mejoras en rating de la deuda. -Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
Estratégico	-Retención y atracción de talentos. -Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos. -Ampliar líneas de negocios. -Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio
Operativos	-Mejora índices de disponibilidad. -Potenciar reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Mejora en ranking <i>benchmark</i> de la Compañía. -Mejora la continuidad operacional. -Aumentar la seguridad de la información y protección de datos. -Mejorar índices de seguridad y salud en el trabajo. -Mejorar índices ambientales.

3.7. Relación con grupos de interés y público en general

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, en 2025 dimos un paso más con la aprobación de nuestro Plan de Participación de Grupos de Interés Corporativo (SEP, por sus siglas en inglés), un modelo basado en la norma AA1000, que orienta nuestras prácticas de compromiso en este ámbito. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza, forma parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión Multisite y es uno de nuestros tres procesos estratégicos comunes para todos los países donde tenemos actividad, junto con la Gestión de Riesgos y Oportunidades, y la Definición Estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés, lo que nos garantiza un nivel de compromiso adecuado a cada contexto. Con la revisión de este proceso hemos incluido aspectos y puntos de vista del Sistema de Gestión de Compliance (SGC). A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción a clientes, consultas a trabajadores, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y responsable.

Grupos de interés de Celeo	Expectativas
Inversores	<ul style="list-style-type: none"> ● Resultados económicos positivos de la compañía ● Perfil de riesgo adecuado ● Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la compañía, plan de negocio e iniciativas de mejora



	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores prácticas de sostenibilidad • Ausencia de pérdida de rentabilidad por episodios derivados de falta de integridad empresarial, accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, daños al medio ambiente o falta de calidad en la prestación de servicios • Mejora en los parámetros éticos y estándares de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en su relación con los grupos de interés
Colaboradores (trabajadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones laborales competitivas • Oportunidades de desarrollo profesional • Buen ambiente laboral • Mantener la solidez y estabilidad de la compañía, sin poner en riesgo a los trabajadores
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios eficientes • Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente • Mantener relaciones éticas y transparentes • Cumplimiento de las obligaciones contractuales y reglamentarias durante la ejecución de nuevos proyectos con calidad y entrada en operación comercial dentro de los términos del contrato
Entidades financieras (bancos y entidades multilaterales)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con los compromisos financieros, plazos de pago y mayores ganancias • Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio • Evitar relaciones y prácticas de soborno e impactos en la imagen y reputación del Grupo Celeo y de la institución financiera
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo • Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo • Recepción de orientación, información e instrucciones necesarias para ejecutar los servicios con integridad, seguridad, sin causar daños al medio ambiente y asegurando la satisfacción del cliente
Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil, indígenas y pueblos tradicionales...)	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad • Evitar riesgos reputacionales • Ausencia de incidentes, daños ambientales, sociales y de seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como establecimiento de canales de comunicación y apoyo social
Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y cumplimiento de la legislación vigente • Mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo • Actuar de forma proactiva para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de los intereses defendidos
Reguladores (sectoriales, socioambientales)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la legislación vigente • Evitar sanciones o procesos regulatorios • Contribuir al desarrollo social y económico • Ausencia de incidentes, daños ambientales y sociales y seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como el establecimiento de canales de comunicación
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés



Otros (competidores, partners...)	<ul style="list-style-type: none">• Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente.• Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés.
--	---

4. Gobierno Corporativo

4.1. Horizontes de tiempo

En CELEO, la seguridad de las personas e instalaciones, junto con la continuidad y calidad del suministro eléctrico, siempre han sido pilares fundamentales de nuestra operación. Es por esto que el año 2023 marcó un avance significativo en nuestro camino hacia la excelencia en la Gestión de Activos. Los esfuerzos estuvieron centrados en dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), para mayor seguridad de nuestros trabajadores y comunidades, suministro eléctrico más confiable, reducción de costos y contribución al desarrollo sostenible del país, además, de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Producto de lo anterior, en 2024 se ha ampliado el alcance del sistema integrado de gestión de acuerdo con las normas ISO 55001, adicionales a las ya certificadas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. La auditoría integrada, que tuvo lugar en septiembre, logró la recertificación para los ámbitos de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud, y recomendó certificar las normas de gestión antisoborno y de gestión de activos.

A su vez, durante el último semestre del año 2024 su primer análisis de doble materialidad bajo las directrices de la EFRAG, requisito introducido por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) para proporcionar una visión completa de cómo las actividades de una empresa afectan y se ven afectadas por factores ASG.

El proceso de análisis de doble materialidad de Celeo ha seguido las directrices de la CSRD, los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) y las diferentes guías publicadas por el Grupo Consultivo Europeo de Información Financiera (EFRAG) hasta la fecha de la publicación del presente informe. Sin embargo, al no ser de aplicación para este ejercicio el reporte conforme a dichos estándares, no se da respuesta a los requerimientos de reporte de información relativos a la doble materialidad, incluyéndose únicamente el resultado final del análisis.

Dicho ejercicio incluye la valoración desde la doble perspectiva dando respuesta a los nuevos requerimientos de información corporativa en materia de sostenibilidad, y tiene como finalidad la identificación y priorización de los temas ASG de importancia significativa para la organización. La doble materialidad es la combinación de los siguientes aspectos:

- Materialidad de impacto. Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva de impacto si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de Celeo sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.



- **Materialidad financiera.** Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva financiera si provoca o puede provocar efectos financieros significativos, es decir, genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los flujos de efectivo futuros y, por tanto, en el valor empresarial de la empresa a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se detalla el proceso seguido para Celeo:

<p>1. Análisis de contexto ASG, la cadena de valor y los grupos de interés vinculados a Celeo</p>	<p>Objetivo: comprender y analizar el modelo de negocio y las tendencias; entender cómo se ven afectados los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.</p> <p>Se efectuó un análisis interno del modelo de negocio y la estrategia, así como una identificación de las fases que componen a la cadena de valor de Celeo, contemplando las fases aguas arriba y aguas abajo. Se hizo un análisis comparativo de cuatro compañías de referencia en el sector o en las regiones en las que Celeo tiene presencia, se analizaron siete prescriptores referentes en sostenibilidad, como Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Standard & Poor's Financial Services (S&P Global Rating) o MSCI Index, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de riesgos completo, en el que se contemplaron tanto los riesgos internos de Celeo como los riesgos de la cadena de valor y los riesgos sectoriales y globales.</p>
<p>2. Identificación de los impactos actuales y potenciales y de los riesgos y oportunidades de los asuntos de sostenibilidad para Celeo</p>	<p>Objetivo: identificar impactos, riesgos y oportunidades de los aspectos ASG en toda la cadena de valor.</p> <p>Se realizaron entrevistas internas para identificar impactos, riesgos y oportunidades (IRO) en la cadena de valor en el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos. A su vez, se ha tenido en consideración la opinión de los grupos de interés consultados en el análisis de materialidad desarrollado en 2023.</p> <p>Como resultado, se obtuvo un listado de IRO relevantes para la compañía y su cadena de valor.</p>
<p>3. Evaluación de materialidad financiera y materialidad de impactos</p>	<p>Objetivo: evaluar los impactos, riesgos y oportunidades mediante umbrales cuantitativos o cualitativos</p> <p>Se establecieron los umbrales para evaluar los IRO identificados.</p> <p>A partir de una sesión de trabajo con las áreas expertas correspondientes, se definieron para la materialidad de impacto la gravedad y probabilidad de los impactos y, para la materialidad financiera, la magnitud y la probabilidad de los riesgos y oportunidades.</p>
<p>4. Definición de materialidad</p>	<p>Objetivo: evaluar los asuntos alineados a la ESRS según resultados del análisis-evaluación de los IRO, obteniendo así la materialidad.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidaron y conformaron la matriz de materialidad. Esta fue validada por el Management Team.</p>

A continuación, se muestran los 5 temas materiales de Celeo (y sus 10 subtemas materiales) y su relación con los ESRS. Los temas materiales se han vinculado individualmente a nivel de tema, subtema o sub subtema de los ESRS teniendo en cuenta los IRO particulares de cada caso.



AMBIENTAL	SOCIAL	GOBERNANZA
<p>Cambio climático y transición energética</p> <ul style="list-style-type: none"> ESRS E1. Cambio climático. Adaptación al cambio climático ESRS E1. Cambio climático. Mitigación del cambio climático ESRS E1. Energía <p>Protección de la biodiversidad y el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Tamaño de la población de las especies ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad 	<p>Salud, seguridad y bienestar laboral</p> <p>Relación con las comunidades y acción social</p> <ul style="list-style-type: none"> ESRS S1. Personal propio. Condiciones de trabajo. Salud y seguridad ESRS S3. Colectivos afectados. Los derechos económicos y culturales de las comunidades ESRS S3. Colectivos afectados. Derechos civiles y políticos de las comunidades 	<p>Ética, cumplimiento y transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ESRS G1. Conducta empresarial. Corrupción y soborno ESRS G1. Conducta empresarial. Compromiso político

Durante 2025, hemos trabajado en el proceso de adaptación para la obtención en 2026 de una Certificación Multisite Trinorma (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001). En concreto, hemos llevado a cabo la primera auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión Multisite en el último trimestre de 2025, incluyendo en el alcance de la Certificación del Grupo Celeo a todos los países donde tenemos actividad. Además, Chile se mantienen vigentes las Certificaciones ISO 37001 y Chile mantiene su certificación ISO 55001 (Sistema de Gestión de Activos).

4.2. Objetivos estratégicos

Em Celeo nos comprometemos en em gestión responsable, transparente y sostenible en visión de largo plazo, y apostamos por em modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge em la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula em torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad em el Trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos em las políticas correspondientes y están acordes em los objetivos ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD) de Pacto Global, definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ASG em la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.

Em 2025 iniciamos nuestra nueva etapa estratégica em el Plan de Negocio 2025-2029, enfocado em incrementar nuestra resiliencia organizacional y profundizar em la integración de los estándares ASG em todos los países donde operamos. Durante el ejercicio, hemos cumplido em los objetivos de sostenibilidad marcados em este plan:

- Seguimiento de los objetivos definidos em nuestro Plan de Reducción de Emisiones.
- Aprobación del Plan de Participación de Grupos de Interés a escala del Grupo.
- Implementación de em Sistema de Gestión Multisite, em la primera auditoría interna de las normas EM 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad), EM 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) e EM 45001 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud em el Trabajo) a nivel del Grupo em España, Brasil, Chile y Perú a finales de 2025.

Em 2025 alineamos nuestra gestión em el nuevo modelo de desempeño y establecimos objetivos corporativos globales em la compañía. Estos objetivos se estructuran em tres grandes bloques,



incluyendo los de negocio y los ASG globales, que se adaptan también a cada país para ajustar la estrategia a su realidad específica

A continuación, se detallan los objetivos ASG 2025 de Celeo Chile desglosados y grado de cumplimiento.

Objetivos ASG Celeo Chile		Cumplimiento 2025
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cierre al año sin accidentes con tiempo perdido 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y alcanzar el 100% de participación de los trabajadores en un programa continuo de sensibilización interactivo de aprendizaje sobre inclusión, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el 100% de participación de las áreas de la Compañía en el reporte de desviaciones y oportunidades de mejora en la plataforma PREVSIS, mejorando así la eficiencia y precisión en la reportabilidad. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en la actividad formativa de Gestión de Activos “Todos Gestionamos Activos”, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 80% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en el Tercer Taller de Sostenibilidad, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en 02 actividades formativas del Pilar de Cumplimiento, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en el Plan de Capacitación de Ciberseguridad, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	0%
% de cumplimiento		86%

Hubo en solo objetivo que no se logró alcanzar asociado al Plan de Ciberseguridad, debido a que la participación del total de trabajadores no fue de em 100%. Lo anterior, servirá com desafío de cumplimiento para los próximos periodos.

Por em lado, estamos comprometidos em el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar em los próximos años em los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, se han priorizado los siguientes ODS y se han actualizado las metas para los próximos años, lo cual no solo tiene impacto a nivel interno ya que muchas de ellas están relacionadas em la operativa y funcionamiento diario de la organización, sino que también a nivel externo, a través de los proyectos sociales y ambientales.



ODS	Metas globales ODS	Metas	Cumplimiento 2025	Observaciones
ODS 5 Igualdad de género	5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	En 2030, contar con al menos 10 % de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias).	100 %	Durante el 2025 se cumplió con la etapa de implementación de un taller de liderazgo y un taller de oratoria con objeto de proyectar cargos en puestos de liderazgo.
		En 2030, alcanzar un 20 % de dotación femenina en la plantilla.	100 %	Se trabajó en conjunto con Mesa Energía+Mujeres, que vincula empresas con instituciones educacionales y con ferias laborales. Indicador de dotación femenina a 31 de diciembre de 2025: 18 %.
	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los ámbitos.	Contar con un diagnóstico participativo que permita identificar la presencia de brechas y barreras de género, así como reconocer herramientas facilitadoras de la igualdad	100 %	En 2025 se ha levantado la línea de género en indicadores de personas (medición/transparencia).
		Potenciar instancias participativas en relación con el abuso y maltrato laboral que permitan fortalecer las buenas prácticas respecto a relaciones laborales saludables.	100 %	Difusión y promoción de la Ley Karin, taller de liderazgo con contenido sobre trato respetuoso y programa de sensibilización sobre inclusión laboral.
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	En 2030, haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país.	100 %	Participación en la licitación del proyecto de una nueva subestación y una línea de transmisión de 30 km, para la empresa Albemarle, ubicado en la región de Antofagasta. Los resultados serán entregados durante el tercer trimestre de 2026.
	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	En 2030, haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1000 MW.	100 %	Durante 2025 se ingresó de manera exitosa un proyecto de 350 + 50 MW de almacenamiento al Servicio de Evaluación Ambiental. Se espera



				la resolución para el Q3 de 2026. En 2026 se evaluarán nuevas alternativas para el desarrollo de proyectos de generación renovable y almacenamiento..
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Definir un plan de comunicaciones que refuerce de manera continua la cultura preventiva.	100 %	Continuidad de proyecto +SEGUROS, un plan de comunicaciones compuesto por 2 instancias +SEGUROS Reforzamiento y +SEGUROS Te Aconseja, que son publicadas alternadamente todas las semanas.
		Cuantificar el grado de tolerancia y empoderamiento de la cultura preventiva de la compañía.	100 %	Estudio realizado durante el Q3 con nivel de madurez definido y con plan de trabajo en curso para su desarrollo durante 2026.
ODS 13 Acción por el clima	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	En 2030, haber desarrollado 6 estudios en factores físicos.	100 %	Se dio formación en gestión de riesgos de desastres. Se generaron procedimientos para cada zona y mapa sobre históricos de incendios forestales para las 20 comunas del proyecto Mataquito Hualqui.
		En 2030, haber implementado 10 proyectos en franjas de transmisión.	100 %	Durante el 2025 continuamos con los estudios del Proyecto de Restauración Ecológica de Geófitas, considerando la evaluación de técnicas de plantación y siembra directa de especies nativas, así como de una especie de geófitas, bajo tres condiciones distintas, comparando las tasas de sobrevivencia de las especies.
	13.3. Mejorar la educación, la	Alcanzar en 2030 un acumulado de 600	100 %	En 2025 se logró alcanzar 405 horas



	sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	horas directas (talleres + intervenciones), con una proyección anual determinada.		directas acumuladas desde el 2022 de educación ambiental.
		Asociado a la implementación de programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones para 2030.	100 %	Se cerró 2025 con un total de 7 escuelas en el Programa de Educación Ambiental.

4.3. Planes de Inversión

Las actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

ALFA aumentó los flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión en US\$ 43,9 millones en respecto al mismo período del año 2024, explicado principalmente por menores (i) Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios por US\$ 32,1 millones asociado a la compra de Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. durante el 2024, menores (ii) Préstamos a entidades relacionadas por US\$ 5,1 millones, menores (iii) Compras de propiedades, planta y equipo por US\$ 4,3 millones por obras nuevas y de ampliación propias y menores (iv) Otras entradas (salidas) de efectivo por US\$ 2,9 millones. Lo anterior es compensado parcialmente por menores (v) Intereses recibidos por US\$ 0,5 millones por inversiones permitidas.

5. Personas

5.1. Dotación de personal

Considerando que la sociedad no cuenta en trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Dotación	1	17	26	64	7	79	30

5.1.1. Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	6		5	28	
Hombre	1	16	20	64	2	51	30

5.1.2. Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	4	5	23
Venezuela		2		4
Colombia				1



Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1	1					
Chile		15	18	62	2	47	29
Venezuela			1	1		4	1
Peru				1			
Colombia			1				

5.1.3. Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30				5
Entre 30 y 40	2		4	16
Entre 41 y 50	2	1		7
Entre 51 y 60	1		2	
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					12	7	6
Entre 30 y 40			4	8	29	25	11
Entre 41 y 50	1	1	11	10	12	19	12
Entre 51 y 60	1			1	9		1
Entre 61 y 70			1	1	2		
Más de 70							

5.1.4. Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1	4	2	17
Entre 3 y 6 años			1	11
Más de 6 y menos de 9 años		1	2	
Entre 9 y 12 años		1		
Más de 12 años				



Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años			2	5	29	24	11
Entre 3 y 6 años	1	1	3	8	29	18	13
Más de 6 y menos de 9 años			5	3	4	6	4
Entre 9 y 12 años			3	4	2	3	2
Más de 12 años	1		3				

5.1.5. Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	2	0

5.2. Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	6	5	28
Plazo fijo				

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	16	20	64	2	51	30
Plazo fijo							

Contratos indefinidos	100%
Contratos plazo fijo	0%

5.3. Adaptabilidad Laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	40	0	0
Hombre	184	0	0
%	100%	0	0

5.4. Equidad salarial por sexo

5.4.1. Política de equidad

Hemos desarrollado en metodología retributiva, unificada para los cuatro países en los que operamos, basada en un enfoque de compensación total. Este modelo integra componentes como la retribución fija y variable en programas de beneficios y sistemas flexibles adaptados a distintos colectivos, lo que garantiza nuestra competitividad frente a empresas similares del sector. A la vez,



garantizamos la equidad interna, en retribuciones justas y proporcionales a las responsabilidades y contribuciones individuales.

Durante el año 2025 hemos dado un paso decisivo en la evolución de nuestras políticas retributivas, desarrollando un modelo de compensación único y global para todo el colectivo de Celeo. Este modelo no solo unifica criterios, sino que incorpora mejoras significativas orientadas a garantizar la equidad, la transparencia y la competitividad en todos los países donde operamos. Para su diseño, hemos considerado cuidadosamente las realidades locales, en profundo respeto por las particularidades de cada mercado, asegurando así que nuestras prácticas estén alineadas con los estándares internacionales más exigentes.

Uno de los avances más relevantes ha sido la estandarización de las variables a todo el Grupo, lo que supone un auténtico salto cualitativo en nuestra gestión de compensaciones. Hemos establecido un esquema homogéneo para el bono por desempeño (target performance bonus) aplicable al colectivo elegible, en su cálculo armonizado mediante un porcentaje sobre el salario base. Esta medida aporta claridad y consistencia, al tiempo que refuerza la orientación a resultados. Además, hemos incorporado un mínimo garantizado para asegurar que los colectivos con menor salario base dispongan de un objetivo atractivo, en el fin de fomentar la motivación y el compromiso en todos los niveles de la organización.

Este nuevo modelo no solo mejora la coherencia interna, sino que también potencia la eficiencia operativa, al estar diseñado para integrarse plenamente en nuestro Sistema de Gestión de Recursos Humanos. De este modo, facilitamos su implementación, seguimiento y actualización a la par que consolidamos una estructura retributiva moderna, competitiva y alineada con nuestra estrategia global. En definitiva, este proyecto representa un paso de gigante hacia la homologación de criterios y la creación de un marco común que refuerza nuestra cultura corporativa y nuestra propuesta de valor para el talento.

5.4.2. Brecha salarial

La brecha salarial a nivel del Grupo Celeo al 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

Brecha salarial por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Top Management *	-	-
Management *	-	-
Middle Management	32 %	19 %
Staff	-2 %	-7 %

* La brecha salarial de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivo de confidencialidad.

Formula brecha salarial: (remuneración media hombres-remuneración media mujeres) /remuneración media hombres.

5.5. Acoso laboral y sexual

En Celeo nos regimos por el principio de tolerancia cero ante cualquier modalidad de acoso. Para ello, el Sistema de Compliance de Celeo se orienta a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, en la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta con programas que se nutren de la Política de



Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación em el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores em ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren em óptimas condiciones. Em base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a em funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta em em canal de transparencia que garantiza el anonimato habilitado em la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico transparenciachile@celeogroup.com que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas em posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el 2024, se publicó el Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y Violencia de Género (Ley Karin), consolidando nuestro compromiso em la igualdad y la protección de los derechos de nuestros empleados, el cual se em mantenido reforzando y difundiendo y verificando su cumplimiento em nuestros contratistas y subcontratistas durante el periodo 2025.

A su vez, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual para la sociedad ALFA durante el 2025.

5.6. Seguridad laboral

La seguridad y salud de los trabajadores y grupos de interés de Celeo son pilares fundamentales de nuestra gestión. Por ello, nos comprometemos firmemente em los objetivos de cero accidentes y tolerancia cero ante incumplimientos, además de em el fomento de em cultura preventiva sólida em todos los ámbitos de la organización.

Nuestra Política de Seguridad y Salud em el trabajo establece compromisos em materia de prevención de riesgos laborales que son aplicables tanto a nuestros trabajadores como a contratistas y otras partes interesadas. Esta política se estructura em seis principios clave:

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud. Promovemos medidas que reduzcan los riesgos laborales al mínimo.
- Cultura de la prevención. Trabajamos activamente para integrar la prevención como em valor esencial.
- Consulta y participación. Fomentamos la colaboración activa de los trabajadores em materia de seguridad y salud.
- Cumplimiento de los requisitos legales. Nos aseguramos de cumplir estrictamente em toda la normativa aplicable.
- Mejora continua. Revisamos y optimizamos nuestros sistemas y procesos regularmente.



- Tolerancia cero. Mantenemos en enfoque riguroso contra cualquier incumplimiento de las normas de seguridad.

Celeo cuenta con em Sistema de Gestión de Seguridad y Salud em el Trabajo de acuerdo em la norma EM 45001, que garantiza em enfoque estructurado para identificar, evaluar y mitigar los riesgos laborales. Este sistema busca no solo proteger a nuestros trabajadores, sino también promover em gestión activa que elimine o minimice las exposiciones peligrosas em las operaciones.

Em esta línea, hemos identificado los principales riesgos asociados a nuestras actividades operativas, que son abordados de manera prioritaria mediante la campaña «Reglas que salvan vidas». Estos riesgos incluyen: conducción (riesgo de choque, colisión, vuelco o atropello), trabajos em altura (riesgo de caídas a distinto nivel), trabajos em riesgo eléctrico (posibilidad de electrocución o quemaduras) y corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios y reacciones alérgicas por picaduras), entre los más significativos.

Adicionalmente, em esta Política aseguramos el derecho de rechazo para nuestros trabajadores, permitiéndoles detener cualquier actividad ante riesgos graves e inminentes sin temor a represalias. Para respaldar este principio, los capacitamos em la interpretación de análisis de riesgos y em la identificación de condiciones que puedan poner em peligro su seguridad.

Em Celeo facilitamos el acceso a la documentación del Sistema Integrado de Gestión y garantizamos que la información sea clara, comprensible y útil para todos los trabajadores.

Respecto a las iniciativas desarrolladas em Chile, em 2025 destacan las reuniones mensuales «Energizados», em las que participan todos los trabajadores de Celeo. Em estas reuniones, el equipo de SST expone el estado de cumplimiento de objetivos, los indicadores de accidentabilidad y las principales actividades del em. El programa comunicacional +SEGUROS em cumplido dos años desde su lanzamiento y se em consolidado como em herramienta de reforzamiento para la cultura preventiva, em material nuevo publicado em frecuencia semanal.

Em Chile, el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas continúa siendo la herramienta central para garantizar el cumplimiento de los estándares y requisitos documentales de SST. Este reglamento define em marco normativo claro para las empresas colaboradoras y asegura su cumplimiento mediante inspecciones periódicas em el terreno y a través de la plataforma de acreditación. Por su parte, el procedimiento de gestión de SST establece em enfoque integral para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, verificando de forma constante la eficacia de las acciones preventivas.

Cabe destacar que, em 2025, Celeo Chile em sido premiado por llevar más de em millón de horas sin accidentes de trabajo de personal em. Em logro que respalda la fortaleza de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud em el Trabajo.

Los indicadores de Salud y Seguridad de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
Tasas de accidentabilidad	0%	0%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	0	0



5.7. Permiso postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o púerperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental, en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Los datos de permisos postnatal de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2025
Mujeres	0,4%
Hombres	0%

5.8. Capacitación y beneficio

Em Celeo, creemos en el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores de manera que puedan desempeñarse de la mejor forma posible en el rol que cada uno tiene y tengan la posibilidad de hacer carrera en la organización. Es por esto, que vemos en la formación, en espacio de aprendizaje permanente que favorece la mejora continua de nuestros colaboradores y en ello, de nuestra compañía. Año a año, el área de Personas elabora em Plan de Capacitación, em conjunto em cada uno de los líderes de área, de manera de evaluar los desafíos y oportunidades que los equipos de trabajo y/o los colaboradores tienen, que sean necesarios para su desempeño óptimo, alineados al cumplimiento de los objetivos organizacionales. Dicho Plan de Capacitación Anual, se centra em abordar formaciones técnicas, normativas, de habilidades, actualizaciones e inducciones, para las distintas áreas, em las distintas ciudades em las que Celeo está presente, ya sea de carácter presencial, como remoto de manera de optimizar tiempos e instancias de aprendizaje.

Celeo Chile avanzó em 2025 em em oferta formativa diversa, incluyendo capacitaciones em ciberseguridad, compliance, inclusión, inglés, gestión operativa y sostenibilidad. Destacó em taller de liderazgo, dirigido a jefaturas y enfocado em fortalecer la gestión de equipos.

Durante el 2025 se mantuvieron los programas de apoyo educativo para fomentar la formación académica de sus empleados, desde estudios básicos hasta cursos de graduación y MBA. Para empleados a distancia, se han ofrecido cursos em modalidad remota, em grabaciones accesibles em diferido para facilitar el aprendizaje.



Em estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso em el desarrollo integral de nuestros equipos, alineando sus competencias em los objetivos de Celeo y potenciando em cultura organizacional basada em la excelencia y el aprendizaje continuo.

Los ratios de Formación 2025 de Celeo Redes Chile Limitada correspondieron a 11.538 horas traducido em una inversión de CLP\$191.943.373.

Formación por categoría profesional 2025		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	81	0
Management	219	0
Middle Management	1.350	211
Staff	7.453	2.225
Total	9.103	2.436

Entre los beneficios adicionales, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. A su vez, se han mantenido las iniciativas de conciliación em la oficina central, em cuanto a flexibilidad horaria de hora de ingreso y salida, y contar con 1 día de teletrabajo. Hoy em día se cuenta con reducción de la jornada horaria, quedando em 41 hrs a la semana em oficina central y 42 hrs a la semana em terreno. Esta medida va em sintonía con la nueva legislación nacional de llegar a una jornada de trabajo semanal de 40 horas, con hasta 5 años para su implementación. También se ha implementado para todos los empleados el beneficio de 3 días administrativos para que los trabajadores puedan atender a sus trámites personales. Con ello buscamos ser competitivos em el mercado, y apostar para la satisfacción de nuestros empleados.

A su vez, Celeo realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, em caso de que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

5.9. Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán em consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad em el Trabajo (SST) contenido em la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones sobre SST establecido em el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios em régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas em la administración de los trabajos y los contratos.



- c) Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- d) Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

6. Modelo de Negocio

6.1. Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta em tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final).

Em Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple em rol de regulador, fiscalizador y planificador em cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas em los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión em Chile se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) DFL n.º 1 de 1982. Además, em 2022 se aprobó el Proyecto para el almacenamiento de energías renovables y electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables em la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad em incentivos para migrar a este tipo de tecnología.

Em noviembre 2024, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de transición energética, incluyendo em serie de medidas para alcanzar este objetivo. El proyecto, entre otras cosas, permite traspasar el proceso de licitación de obras de ampliación a manos de los propietarios y prevé em mecanismo permanente de revisión del valor de inversión de estas obras. Asimismo, incorpora em mecanismo transitorio de revisión del valor de inversión para obras de inversión paralizadas o em conflicto para permitir que continúe su construcción. Por último, busca agilizar la realización de obras de expansión (de ampliación y nuevas) consideradas necesarias y urgentes para el sistema eléctrico.

Em relación em las cuestiones tarifarias, em agosto 2024 se publicó el Informe técnico preliminar del estudio de calificación de instalaciones del sistema eléctrico nacional para el cuatrienio 2024-2027. Este estudio tiene por objetivo definir si los tramos de transmisión serán parte del sistema de transmisión nacional, zonal o dedicado.

Dentro de las atribuciones fiscalizadoras que tienen las entidades reguladoras nacionales sobre la sociedad se encuentran:

- **Ministerio de Energía:** Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables



- **Comisión Nacional de Energía (CNE):** Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía en el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible en la operación más económica.
- **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema.
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):** Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
- **Ministerio de Medio Ambiente:** Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación ambiental.

En este mismo contexto, el Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso en serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone en visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple en criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad en el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La hoja de ruta para los próximos años tiene como foco principal mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar acciones hacia una transición socio-ecológica justa. Esta estrategia es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 08 ejes temáticos a cumplir, en los que se espera: (1) Acceso equitativo a energía de calidad, (2) Matriz energética limpia, (3) Desarrollo energético seguro y resiliente, (4) Transición energética justa e infraestructura sustentable, (5) Descentralización energética, (6) Empoderamiento ciudadano y democratización de la energía, (7) Innovación y crecimiento económico inclusivo y (8) Modernización de la gestión pública.

6.2. Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones



eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

ALFA tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que los podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía. No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

6.2.1. Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

6.2.2. Clientes

El principal ingreso de ALFA corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2024 los principales clientes fueron:



Clientes	31-12-2025	
	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.983	39,31%
Enel Generación Chile S.A.	10.999	10,30%
Codelco Chile	6.557	6,14%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.262	4,93%
Transelec S.A.	4.112	3,85%
Anglo American Sur S.A.	4.032	3,77%
Engie Energía Chile S.A.	3.530	3,30%
Otros clientes	30.334	28,40%
Total facturación	106.809	100,00%
% Concentración de los 7 principales clientes	-	71,60%

6.3. Grupos de interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera
Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

6.3.1. Asociaciones y ONGs

- **Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA):** asociación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables.
- **Transmisoras de Chile:** asociación gremial que busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.



- **Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE):** organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

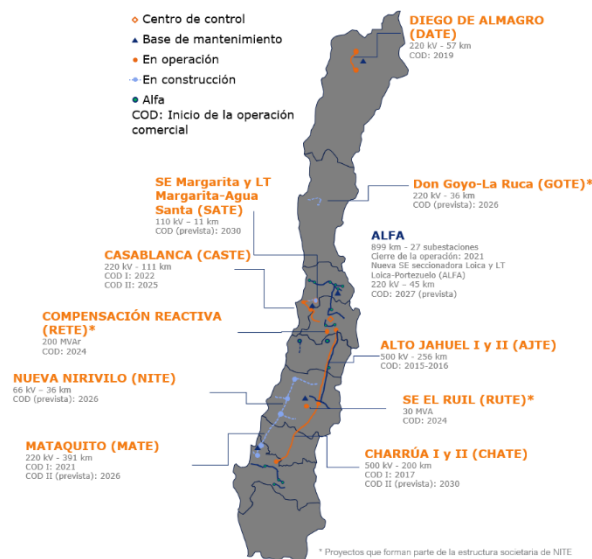
6.3.2. Participación en Iniciativas

El grupo Celeo Chile participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

6.4. Propiedades e instalaciones

El proyecto ALFA se emplaza entre las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O’Higgins, del Maule, del Ñuble y del Bio Bío, contando en total 42 líneas de transmisión, lo que equivale a 899 kilómetros aproximadamente, nacional, zonal y dedicada, en capacidad nominal de transformación de 966 MVA y 28 subestaciones integradas al Sistema Eléctrico Nacional (“EM”).

Se suma a lo anterior la nueva construcción del proyecto “Nueva Subestación Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 Kv Loica – Portezuelo” (aprobado el 2024) que comprende 45 kilómetros de longitud y el seccionamiento de dos líneas de transmisión existentes, de 220 Kv, en entrada de operación para el periodo 2027.



Em lo que refiere al contexto de propiedad, ALFA es propietario de todos los activos adquiridos.

6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

6.5.1. Subsidiarias y asociadas

La presente sociedad no presenta subsidiarias ni asociadas.



6.5.2. Inversión en otras sociedades

ALFA no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

7. Gestión de proveedores

7.1. Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio reportado.

Los resultados 2025 informados a continuación corresponden a nivel del grupo Celeo Chile y son los siguientes:

Proveedor	Rangos	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM CLP)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Nacional	Hasta 30 días	11.414	\$102.733	0	542	0
	Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
	Más de 60 días	-	-	-	-	-
Internacional	Hasta 30 días	194	\$5.407	0	30	0
	Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
	Más de 60 días	-	-	-	-	-

7.2. Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.)



como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

Para todos los proveedores aplicamos los siguientes criterios: deben cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social, legales, criterios éticos (no utilizar mano de obra infantil, no mantener a sus empleados en condiciones de trabajo análogas a la esclavitud, no hacer ningún tipo de discriminación), garantizar la seguridad y salud de sus empleados y mitigar las externalidades negativas en el ámbito medioambiental.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como “críticos” por las áreas. Los criterios son los siguientes:

Criterios para Selección de Proveedores	Criterios para Evaluación de Proveedores
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celso.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.
Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada ítem y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado “Condicionales”, siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Durante el 2024 el 100 % de los proveedores críticos han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

Además, en todos los países donde operamos exigimos a los proveedores el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales, la promoción de estándares éticos como la no discriminación y la prevención de condiciones laborales inadecuadas, la garantía de seguridad y salud de los



trabajadores, y la mitigación de impactos medioambientales negativos. Esta alineación con valores sociales y ambientales es un pilar fundamental en la gestión de nuestra cadena de suministro.

Gracias a estos esfuerzos, en 2025 ningún proveedor de Celeo ha sido identificado como causante de impactos ambientales o sociales significativos, ni reales ni potenciales.

Al 31 de diciembre de 2025, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Celeo Redes Chile Limitada son los siguientes:

Número de proveedores	Número de proveedores críticos	% Proveedores críticos 2025
572	65	11,4%

8. Indicadores

8.1. Evaluación de proveedores

8.1.1. En relación con clientes

Celeo no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

8.1.2. En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia (transparenciachile@celeogroup.com), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.



Durante 2025, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.

8.1.3. Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.

Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.



- Matriz de Riesgo Ambiental

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
Construcción, Operación y Mantenimiento	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación Aire/Pérdida biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretilos) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.
	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.

- Reportabilidad

Sociedad: ALFA Transmisora de Energía S.A.	N°
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	0
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

8.1.4. Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compite honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos, absteniéndonos de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.

Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una “Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado”, estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.

Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen



inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

8.1.5. Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- a. El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- b. El Código Ético vigente en Celeo.
- c. El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- d. Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- e. Política de Cumplimiento de Celeo.

8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del “Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard). Las métricas informadas a continuación son a nivel de Celeo Redes Chile Limitada son los siguientes:



Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	IF-EU-110a.1	CO2: 471,12 CH4: 0,69 N2O: 6,73 HFC: 0 PFC: 0 SF6: 677,48 NF3: 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Nuestros objetivos de reducción en el negocio de transmisión se centran en las pérdidas de transmisión que representan un 95% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 de este negocio. Su cumplimiento está influenciado al cumplimiento de los objetivos de reducción que se han marcado los países en los que operamos. En 2025, las pérdidas de transmisión en Celeo se han reducido un 7% a pesar de haber incorporado a nuestro porfolio en 2025 111 km de líneas de transmisión asociadas al proyecto CASTE en Chile. Sin embargo, el avance hacia nuestro objetivo de reducción de emisiones en nuestro negocio de transmisión se ha visto afectado por el aumento del factor de emisión en uno de nuestros territorios. Como consecuencia, nuestro progreso hacia el objetivo de reducción del 42% marcado para 2030 no será lineal. Durante el 2025 el alcance 1 fue 1.156 tCO ₂ eq mientras que el 2023 resultó en 11.657 tCO ₂ eq. En 2025, nuestras emisiones de alcance 1 han disminuido de forma considerable debido a que en 2025 no hemos finalizado la construcción de ningún proyecto, y, por tanto, no hemos tenido emisiones asociadas a la categoría de cambio de uso de suelo.



Tema	Calidad del Aire		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	kg	IF-EU-120a.1	NOx: 1975,8 NO: 0 NO2: 0 SOx: 118,6 SO2: 0 SO3: 0 PM10: 211,2 Pb: 0 Hg: 0
	porcentaje (%)		NOx: 86% NO: 0 NO2: 0 SOx: 5% SO2: 0 SO3: 0 PM10: 9% Pb: 0 Hg: 0
Otros gases; incluye las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustibles en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.	kg		PTS: 0,0083 MP2,5: 0,001 CO: 1174,4 NH3: 1,9 Benceno: 0 Tolueno: 0 PCDD/PCDF: 0 HCT: 0

Tema	Gestión del agua		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés (i) hídrico inicial alto o (ii) extremadamente alto	(1) Mil metros cúbicos (m ³)	IF-EU-140a.1	2136 (m ³)
	(2) porcentaje (%)		100%
	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	#	IF-EU-140a.2	0



Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	N/A	IF-EU-140a.3	<p>Contaminación por agua: Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenimiento de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Suspensión y Respel.</p> <p>Prácticas: -Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 -Procedimiento Ambiental Operacional -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje -Procedimiento Manejo de Residuos -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencia Ambiental -Manejo de Residuos Peligrosos -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas Reglamento Ambiental Contratistas</p>
---	-----	--------------	---

Tema	Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos IF-EU-110a.1 (2): Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.

IF-EU-110a.1 (3): Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.

IF-EU-110a.2: Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.



IF-EU-110a.3: Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2): Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1): Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3): Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2): Celeo no presenta unidades de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2): SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación.

9. Hechos relevantes o esenciales

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Alfa Transmisora de energía S.A. informa como hechos relevantes acordados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, lo siguiente:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2024;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos;
3. Designó a la empresa de Auditores Externos EY Audit Ltda. para el Ejercicio 2025;
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos para el ejercicio 2024;
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
6. Se designó el Diario el Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2025, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que



establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

11. Infomes Financieros

A continuación se adjunta el Informe de los Estados Financieros y el Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales de la sociedad.

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT 77.337.345-0

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2025 y 2024.

Contenido:

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Alfa Transmisora de Energía S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alfa Transmisora de Energía S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



Shape the future
with confidence

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



Shape the future
with confidence

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Alfa Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 3 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wojciech Kupiec'.

Wojciech Kupiec
EY Audit Ltda.

Santiago, 19 de marzo de 2026

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.....	6
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	7
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO.....	9
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	10
2.1) Ejercicio contable	11
2.2) Bases de preparación	11
2.3) Responsabilidad de la información	11
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	11
2.5) Información financiera por segmento operativo	11
2.6) Bases de conversión	11
2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía	12
2.8) Propiedades, planta y equipos	13
2.9) Activos intangibles distintos de la plusvalía	14
2.10) Deterioro del valor de activos no corrientes.....	14
2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	14
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo	16
2.13) Instrumentos financieros	16
2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	17
2.15) Reconocimiento de ingresos	18
2.16) Uso de estimaciones.....	18
2.17) Política de dividendos.....	19
2.18) Operaciones entre empresas relacionadas	19
2.19) Estado de flujo de efectivo	19
2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	20
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.....	24
3.1) Riesgo de tasa de interés	24
3.2) Riesgo de tipo de cambio	24
3.3) Riesgo de crédito	26
3.4) Riesgo de Liquidez	28
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
4.1) Inversión en fondos mutuos.....	29
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	30
6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	30
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	30
7.1) Estratificación de la cartera.....	31
8. INVENTARIOS CORRIENTES	31
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
10.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría.....	32
10.2) Jerarquías del Valor Razonable	33
11. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	33
11.1) Beneficio por impuestos a las ganancias.....	33
11.2) Beneficio por impuestos diferidos.....	34
11.3) Conciliación del resultado fiscal	34

11.4)	Impuestos reconocidos en patrimonio.....	34
12.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	35
13.	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	36
14.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	39
14.1)	Movimientos de propiedades, planta y equipos.....	40
14.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio:.....	40
14.3)	Activos en garantía	41
14.4)	Otras revelaciones.....	41
15.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	42
15.1)	Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros.....	42
15.2)	Obligaciones con el público (bonos).....	43
15.3)	Vencimiento y moneda de la obligación	44
15.4)	Covenants.....	45
16.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	47
17.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	48
18.	OTRAS PROVISIONES.....	50
19.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	50
20.	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS.....	51
20.1)	Estructura propietaria	51
20.2)	Distribución de Utilidades	51
20.3)	Gestión del capital.....	52
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	52
22.	SEGMENTOS DE OPERACIÓN	53
23.	COSTO DE VENTAS	53
24.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	53
24.1)	Gastos de administración.....	53
24.2)	Resultados financieros	54
24.3)	Diferencia de cambio.....	54
24.4)	Resultado por unidad de reajuste	55
25.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	55
25.1)	Compromisos	55
25.2)	Juicios y contingencias	55
25.3)	Garantías emitidas.....	56
26.	SANCIONES.....	56
27.	MEDIO AMBIENTE	57
28.	HECHOS POSTERIORES	57
29.	ANEXO 1: Remuneraciones a auditores externos	57

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A
 77.337.345-0
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	36.180	26.939
Otros activos financieros corrientes	5	245	302
Otros activos no financieros corrientes	6	-	11
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	75.030	59.673
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	17	1.755	5.496
Inventarios corrientes	8	673	673
Activos por impuestos corrientes	9	9.523	8.119
Total activos corrientes		123.406	101.213
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos no financieros no corrientes	6	20	21
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	520.092	528.946
Plusvalía	13	469.232	469.232
Propiedades, planta y equipo	14	464.756	466.748
Total activos no corrientes		1.454.100	1.464.947
Total activos		1.577.506	1.566.160

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A
 77.337.345-0
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Pasivos corrientes</u>			
Otros pasivos financieros corrientes	15	21.278	20.440
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	37.157	21.352
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	17	10.990	2.046
Otras provisiones corrientes	18	1.573	5.286
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	518	671
Total pasivos corrientes		71.516	49.795
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	1.134.992	1.122.904
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	17	152.390	153.263
Pasivo por impuestos diferidos	11.2	108.231	113.739
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	5.511	7.170
Total pasivos no corrientes		1.401.124	1.397.076
Total pasivos		1.472.640	1.446.871
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado	20	98.501	98.501
Ganancias (pérdidas) acumuladas		15.760	17.681
Otras reservas		(9.395)	3.107
Total patrimonio neto		104.866	119.289
Total patrimonio y pasivos		1.577.506	1.566.160

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A

77.337.345-0

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles dólares)

	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	95.421	92.355
Costo de ventas	23	(22.193)	(19.900)
Ganancia bruta		73.228	72.455
Gastos de administración	24.1	(12.589)	(10.036)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		60.639	62.419
Ingresos financieros	24.2	974	1.450
Costos financieros	24.2	(68.401)	(67.706)
Diferencias de cambio	24.3	4.158	(4.906)
Resultado por unidades de reajuste		1	69
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(2.629)	(8.674)
Gasto por impuestos a las ganancias	11.1	709	3.562
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(1.920)	(5.112)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		(1.920)	(5.112)
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(0,0195)	(0,0519)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		(0,0195)	(0,0519)
Ganancia (pérdida) por acción diluidas			
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(0,0195)	(0,0519)
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción diluidas		(0,0195)	(0,0519)

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A
 77.337.345-0
 ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Cifras en miles dólares)

Estados de otros Resultados Integrales	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(1.920)	(5.112)
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período,	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	(17.301)	4.257
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(17.301)	4.257
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	(17.301)	4.257
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(17.301)	4.257
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	4.799	(1.150)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período	4.799	(1.150)
Otro resultado integral	(12.502)	3.107
Resultado integral total	(14.422)	(2.005)

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A

77.337.345-0

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2025	98.501	3.107	17.681	119.289
Saldo Inicial Reexpresado	98.501	3.107	17.681	119.289
Cambios en Patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(1.920)	(1.920)
Otro resultado integral	-	(12.502)	-	(12.502)
Resultado integral	-	(12.502)	(1.920)	(14.422)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(1)	(1)
Total de cambios en patrimonio	-	(12.502)	(1.921)	(14.423)
Saldo final al 31-12-2025	98.501	(9.395)	15.760	104.866

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2024	98.501	-	25.316	123.817
Saldo Inicial Reexpresado	98.501	-	25.316	123.817
Cambios en Patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(5.112)	(5.112)
Otro resultado integral	-	3.107	-	3.107
Resultado integral	-	3.107	(5.112)	(2.005)
Dividendos	-	-	(2.500)	(2.500)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(23)	(23)
Total de cambios en patrimonio	-	3.107	(7.635)	(4.528)
Saldo final al 31-12-2024	98.501	3.107	17.681	119.289

ALFA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A

77.337.345-0

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles dólares)

	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Flujo de efectivo neto por actividades de operación	81.874	72.128
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	126.367	112.932
<u>Clases de pagos</u>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(40.525)	(37.654)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	(731)	(30)
Otros pagos por actividades de operación	(2.469)	(2.100)
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(105)	(135)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.062)	(885)
Otras entradas (salidas) de efectivo	399	-
Flujo de efectivo neto por actividades de inversión	(11.089)	(54.947)
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(32.163)
Préstamos a entidades relacionadas	(148)	(5.274)
Compras de propiedades, planta y equipos	(11.810)	(16.076)
Intereses recibidos	974	1.445
Otras entradas (salidas) de efectivo	(105)	(2.879)
Flujo de efectivo neto por actividades de financiación	(61.788)	(29.254)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	112.556
Préstamos de entidades relacionadas	65	-
Pago de préstamos	(5.528)	(1.373)
Pago de préstamos a entidades relacionadas	-	(81.343)
Dividendos pagados	-	(2.500)
Intereses pagados	(56.325)	(56.594)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	8.997	(12.073)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	244	(268)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	9.241	(12.341)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	26.939	39.280
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	36.180	26.939

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó inicialmente como sociedad por acciones bajo el nombre “Alfa Desarrollo SpA”, mediante escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2021 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 21.660, número 10.309 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo del mismo año.

Por escritura pública otorgada con fecha 20 de octubre de 2021 en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, se transformó la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, modificando el tipo social y acordando estatutos refundidos para la misma, acordando el nombre que actualmente lleva la Sociedad, “Alfa Transmisora de Energía S.A.” (en adelante también “la Sociedad” o “la Compañía”). Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 83.486, número 38.523 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre del mismo año.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 15 Las Condes y su Rol único Tributario es 77.337.345 – 0.

La Sociedad tiene por objeto, actualmente, la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que los podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

La Sociedad controladora es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA., que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA. quien mantiene un 20% de la participación directa de sus acciones.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados siguiendo el principio de negocio en marcha y de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) ("NIIF") y han sido aprobados por el directorio con fecha 18 de marzo de 2026.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera una entidad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias producto de la conversión de estas monedas, así como la liquidación de activos y pasivos en monedas distintas a la funcional, se reconocen en el Estado de Resultados formando parte del rubro Diferencias de Cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo: "Transmisión de energía eléctrica".

La fuente de ingreso que genera la compañía, así como también los activos que posee están localizados en Chile.

2.6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del ejercicio a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

2) RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.6) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31-12-2025 US\$	31-12-2024 US\$
Moneda USD	1,0000	1,0000
Pesos Chilenos CLP	0,00110	0,00100
Unidad de Fomento UF	43,7952	38,5532

2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

2) RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía (continuación):

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

2.8) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- i) Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- ii) Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- iii) Depreciación: Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.9) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida. Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada periodo. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 2.10 Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

I. Las servidumbres eléctricas: Tienen una vida útil indefinida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

II. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.10) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes con vida útil definida. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor y se registra la diferencia en resultado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

I. Impuestos a la renta: La Sociedad determina la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada periodo.

Para el presente ejercicio 2025, la tasa de impuesto a la renta corriente era de 27%.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

II. Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

III. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

No se reconocen activos y pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o ni el resultado imponible;

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación

Cuando existe alguna incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias:

- La Sociedad identifica si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- La Sociedad determina la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto;
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, la Sociedad mide la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.12) Provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.13) Instrumentos financieros

I. Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos

Deterioro: La Sociedad registra las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplica un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo con la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador Eléctrico Nacional define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo con las licitaciones vigentes donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros, (continuación)

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

- Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen principalmente las obligaciones con instituciones financieras, las obligaciones con el público y cuentas por pagar. Estos pasivos se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por recibir o por pagar durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el instrumento asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad designa los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.15) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la transmisión de energía eléctrica se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), igual a el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existentes, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

2.16) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros en el futuro:

i. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los Estados Financieros futuros.

ii. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

iii. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.17) Política de dividendos

i. Dividendo Mínimo: Alfa Transmisora De Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2021 estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

ii. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de la Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

2.18) Operaciones entre empresas relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto. Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.19) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

i. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

ii. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

iii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES

La Compañía adoptó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad de las NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

No se espera que estas enmiendas emitidas, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Pronunciamentos y Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos que aún no entran en vigencia, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 *Bases de Preparación de los Estados Financieros*.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, [IASB/el Consejo] emitió *Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21*. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, [IASB/el Consejo] emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros.

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que [IASB/el Consejo] está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

La empresa ha evaluado su impacto sobre los estados financieros se espera que no tenga efectos significativos.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tasas de interés

Los activos de Alfa Transmisora de Energía S.A., están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas y concesiones).

Las obligaciones asociadas al financiamiento de los activos descritos anteriormente consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos. Durante el mes de septiembre de 2021, Alfa Transmisora de Energía S.A. realizó una emisión en el mercado internacional por un monto de MUS\$ 1.099 con una tasa de interés fija anual de 4,55% y un plazo de 30 años. Posteriormente, en junio 2024 se emitió un bono en el mercado local por MUF 3.300 a una tasa fija anual de UF + 3,80% y con un plazo de 27,2 años. Con lo anterior, ambas emisiones tienen mismo vencimiento y sus pasivos generados, se registran en balance al costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener, se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la Compañía. En línea a lo anterior, se mantienen las inversiones en dólares en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en USD (al igual que la deuda). Se realiza una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen necesidades en las distintas monedas.

3.2) Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, entre otros). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares y unidades de fomento. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en balance a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
 - a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares y unidades de fomento.
 - b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - c. Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
 - d. A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes "n"), se traspasa a la moneda funcional y/o correspondiente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en USD/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en dichas monedas.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.2) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Como resultado de la política y actividades de tesorería descritas anteriormente por Alfa Transmisora de Energía S.A., las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sensibles a variaciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	131	1.017
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	75.030	59.673
Total de activos sensibles	75.161	60.690
<u>Pasivos sensibles</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37.157	21.352
Otros pasivos financieros corrientes	1.696	64
Otros pasivos financieros, no corrientes	118.889	105.461
Total de pasivos sensibles	157.742	126.877

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Análisis sensibilidad (continuación)

Análisis de sensibilidad AL 31-12-2025	MUS\$	Efecto en resultado 2025	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	907,13	816,42	997,84
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	131	15	(12)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	75.030	8.337	(6.821)
Total de activos sensibles	75.161	8.352	(6.833)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37.157	4.129	(3.378)
Otros pasivos financieros corrientes	1.696	188	(154)
Otros pasivos financieros no corrientes	118.889	13.210	(10.808)
Total de pasivos sensibles	157.742	17.527	(14.340)

Análisis de sensibilidad AL 31-12-2024	MUS\$	Efecto en resultado 2024	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	996,46	896,81	1.096,11
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.017	113	(92)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	59.673	6.630	(5.425)
Total de activos sensibles	60.690	6.743	(5.517)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.352	2.372	(1.941)
Otros pasivos financieros corrientes	64	7	(6)
Otros pasivos financieros no corrientes	105.461	11.718	(9.587)
Total de pasivos sensibles	126.877	14.097	(11.534)

3.3) Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal del negocio se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, en conformidad al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, a la Ley General de Servicio Eléctrico y a la restante normativa aplicable, que establecen plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas, cómo se nota en los 52 días promedio de cobranza de la Sociedad (lo anterior explicado por contrato en litigio con Codelco).

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.3) Riesgo de crédito (continuación)

No obstante, lo anterior, los ingresos anuales de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31-12-2025	
	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.983	39,31%
Enel Generación Chile S.A.	10.999	10,30%
Codelco Chile	6.557	6,14%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.262	4,93%
Transelec S.A.	4.112	3,85%
Anglo American Sur S.A.	4.032	3,77%
Engie Energía Chile S.A.	3.530	3,30%
Otros clientes	30.334	28,40%
Total facturación	106.809	100,00%
% Concentración de los 7 principales clientes	-	71,60%

Clientes	31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.604	42,99%
Codelco Chile	6.636	6,86%
Enel Generación Chile S.A.	6.561	6,78%
CGE Transmisión S.A.	5.026	5,19%
Anglo American Sur S.A.	3.877	4,01%
Engie Energía Chile S.A.	2.939	3,04%
Transelec S.A.	2.559	2,64%
Otros clientes	27.571	28,49%
Total facturación	96.773	100,00%
% Concentración de los 7 principales clientes	-	71,51%

Los ingresos de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes, todos poseedores de grado de inversión y por lo tanto un perfil sólido de solvencia crediticio.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.4) Riesgo de Liquidez

La política de administración financiera de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación con su nivel de operación, patrimonio y activos. Dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos. El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de bonos y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Como parte de la estrategia de mitigación del riesgo de liquidez, la Sociedad va dotando de flujo necesario mensualmente cuentas bancarias, para cumplir con sus obligaciones financieras semestralmente. El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento en el mercado internacional.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31-12-2025	TOTAL MUS\$		TOTAL MUS\$	
	Emisión Bono	Total	Emisión Bono	Total
	USD		UF	
Capital adeudado	1.022.319	1.022.319	118.889	118.889
Interés devengados	13.366	13.366	1.696	1.696
Tasa Nominal	4,55%		3,80%	
Tasa Real	5,04%		5,67%	

31-12-2024	TOTAL MUS\$		TOTAL MUS\$	
	Emisión Bono	Total	Emisión Bono	Total
	USD		UF	
Capital adeudado	1.027.847	1.027.847	100.585	100.585
Interés devengados	13.438	13.438	1.474	1.474
Tasa Nominal	4,55%		3,80%	
Tasa Real	5,04%		5,67%	

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja		1	1
Saldos en Banco		99	1.018
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo		36.080	25.920
Total efectivo y equivalentes al efectivo		36.180	26.939

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	131	1.017
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	36.049	25.922
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		36.180	26.939

4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La inversión en fondos mutuos corresponde a un tipo de inversión de renta fija en dólares y pesos, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados a valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Inversión en fondos mutuos a corto plazo al 31 de diciembre de 2025

Institución	Instrumento	Moneda	N° de cuotas	Valor cuota	31-12-2025
					MUS\$
J.P. Morgan	JPM US Dollar Liquidity	USD	17.165.954	1	17.166
Banchile	Corporate Dollar Serie A	USD	13.038	1.448	18.882
Banchile	Capital Financiero Serie P1	CLP	4.714	7	32
Totales					36.080

Inversión en fondos mutuos a corto plazo al 31 de diciembre de 2024

Institución	Instrumento	Moneda	N° de cuotas	Valor cuota	31-12-2024
					MUS\$
J.P. Morgan	JPM US Dollar Liquidity	USD	17.454.423	1	17.454
Banchile	Corporate Dollar Serie A	USD	6.054	1.398	8.466
Totales					25.920

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos por la Compañía, en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento menor a noventa días desde la fecha de adquisición, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Garantía arriendos	6	5
Boletas de garantía	239	297
Total otros activos no financieros corrientes	245	302

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Seguros Pagados por Anticipado (1)	-	-	11	-
Otros activos no financieros	-	20	-	21
Total otros activos no financieros corrientes y no corrientes	-	20	11	21

(1) Los seguros anticipados corresponden al proceso de adquisición de pólizas para cubrir los activos adquiridos de Alfa Transmisión S.A., dichos seguros fueron tomados por Alfa Transmisora de Energía S.A.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle y saldo de los deudores comerciales corrientes y no corrientes corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle es el siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31-12-2025			31-12-2024		
	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores comerciales	74.204	-	74.204	59.051	(11)	59.040
Remanente crédito fiscal	678	-	678	617	-	617
Anticipo de Proveedores	148	-	148	16	-	16
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	75.030	-	75.030	59.684	(11)	59.673
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	75.030	-	75.030	59.684	(11)	59.673

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES (continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

7.1) Estratificación de la cartera

Información al 31 de diciembre de 2025	Al día (*) MUS\$	31-60 días MUS\$	61-90 días MUS\$	91-120 días MUS\$	>120 días MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-	-	-	-	-
Monto cartera no repactada	52.915	11.806	408	408	8.667	74.204
Total Cartera al 31 de diciembre de 2025	52.915	11.806	408	408	8.667	74.204

Información al 31 de diciembre de 2024	Al día MUS\$	31-60 días MUS\$	61-90 días MUS\$	91-120 días MUS\$	>120 días MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-	-	-	-	-
Monto cartera no repactada	42.099	9.391	326	327	6.897	59.040
Total Cartera al 31 de diciembre de 2024	42.099	9.391	326	327	6.897	59.040

La Sociedad ha analizado de acuerdo con la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanzó a MUS\$0 y MUS\$11, respectivamente.

(*) Al 31 de diciembre de 2025 los deudores, clasificados en la categoría "Al día", registran algunas partidas de ejercicios anteriores asociados a la espera de la publicación del nuevo decreto tarifario para los periodos 2024 - 2027.

8. INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

Inventarios corrientes	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Repuestos	673	673
Total Inventarios Corrientes	673	673

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

Impuestos corrientes	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por recuperar	6.264	6.025
Pago Provisional mensual	3.259	2.094
Total activos por impuestos corrientes	9.523	8.119
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto por pagar	-	-
Pago Provisional mensual por pagar	-	-
Total pasivos por impuestos corrientes	-	-
Total Impuestos Corrientes Netos	9.523	8.119

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.14. Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros corrientes	245	-	245
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	75.030	-	75.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.755	-	1.755
Totales	77.030	-	77.030

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	21.278	-	21.278
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.134.992	-	1.134.992
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37.157	-	37.157
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.990	-	10.990
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	152.390	-	152.390
Totales	1.356.807	-	1.356.807

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros corrientes	302	-	302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	59.673	-	59.673
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5.496	-	5.496
Totales	65.471	-	65.471

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	20.440	-	20.440
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.122.904	-	1.122.904
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.352	-	21.352
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.046	-	2.046
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	153.263	-	153.263
Totales	1.320.005	-	1.320.005

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

10.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría (Continuación)

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro.

10.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

11. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

11.1) Beneficio por impuestos a las ganancias

Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ingreso (Gastos) por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias (*)	709	3.562
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	709	3.562

(*) Corresponde principalmente al efecto de la actualización de los impuestos diferidos recuperables de la Sociedad.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

11.2) Beneficio por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2024	Reconocido en resultados del ejercicio	Otros	Adquirido en combinación de negocios	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2025	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo final al 31-12-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión Ingresos	16.285	(2.557)	-	-	-	13.728	(13.728)	-	-
Pérdidas fiscales	193.553	40.368	-	-	-	233.921	(186.868)	-	47.053
Total activos por impuestos diferidos	209.838	37.811	-	-	-	247.649	(200.596)	-	47.053

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2024	Reconocido en resultados del ejercicio	Otros	Adquirido en combinación de negocios	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2025	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo final al 31-12-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(318.850)	(34.249)	285	(7.424)	-	(360.238)	201.305	-	(158.933)
Acumulaciones (o Devengos)	-	-	-	-	(1.150)	(1.150)	-	4.799	3.649
Total pasivos por impuestos diferidos	(318.850)	(34.249)	285	(7.424)	(1.150)	(361.388)	201.305	4.799	(155.284)
Total impuestos diferidos netos	(109.012)	3.562	285	(7.424)	(1.150)	(113.739)	709	4.799	(108.231)

11.3) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2025	Saldo al 31-12-2025 MUS\$	Tasa de impuesto 2024	Saldo al 31-12-2024 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		(2.629)		(8.674)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	710	27%	2.342
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta	0,04%	(1)	-14,07%	1.220
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	0,04%	(1)	-14,07%	1.220
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27%	709	13%	3.562

11.4) Impuestos reconocidos en patrimonio

La Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A., ha reconocido impuestos diferidos en reservas dentro del patrimonio, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por MU\$4.799 y (MU\$1.150), respectivamente.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Servidumbre Electrica	42.281	42.279
Licencias y softwares	13	-
Concesiones	477.798	486.667
Total Activos Intangibles, Neto	520.092	528.946

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Servidumbre Electrica	42.281	42.279
Licencias y softwares	19	-
Concesiones	520.986	520.986
Total Activos Intangibles, Bruto	563.286	563.265

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Licencias y softwares	(6)	-
Concesiones	(43.188)	(34.319)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor	(43.194)	(34.319)

No existen activos intangibles distintos de la plusvalía con restricción ni que actúen como garantías de deudas.

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

Movimientos Intangibles	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y softwares MUS\$	Concesiones MUS\$	Total Intangibles MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	42.279	-	486.667	528.946
Adiciones	2	18	-	20
Amortización del periodo (a)	-	(5)	(8.870)	(8.875)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	1	1
Movimientos del periodo	2	13	(8.869)	(8.854)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	42.281	13	477.798	520.092

Movimientos Intangibles	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y softwares MUS\$	Concesiones MUS\$	Total Intangibles MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	39.320	-	483.308	522.628
Amortización del periodo (a)	-	-	(8.781)	(8.781)
Otros incrementos (disminuciones) (b)	2.959	-	12.140	15.099
Movimientos del periodo	2.959	-	3.359	6.318
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	42.279	-	486.667	528.946

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (continuación)

(a) La amortización de estos activos se presentan formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

(b) Corresponde principalmente a los activos intangibles provenientes de la fusión con la sociedad Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual.

Los activos intangibles relacionados con concesiones tienen vida útil de 720 meses, al 31 de diciembre de 2025 la vida útil restante es de 669 meses.

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

1) Adquisición de Colbún Transmisión S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. (la adquirente), celebró con Colbún S.A., junto a su filial Colbún Desarrollo SpA, un contrato de Compraventa para la transferencia de la totalidad de las acciones de la Sociedad Colbún Transmisión S.A. (la adquirida).

El cierre de la transacción y la transferencia de las acciones de la adquirida quedó sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones.

Con fecha 30 de septiembre de 2021, dado el cumplimiento de las condiciones establecidas, se procedió al cierre de la transacción efectuándose la transferencia de 49.617.413 acciones, equivalente al 99,999998% de las acciones de Colbún Transmisión S.A. a la Sociedad Matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. y de 1 acción, equivalente al 0,000002% de las acciones a la Sociedad Celeo Redes Chile Expansión SpA.

En virtud de lo anterior, se ha producido un cambio de control de la Sociedad adquirida, siendo su actual accionista controlador la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A.

Para financiar la adquisición, la sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. emitió un Bono Privado bajo la norma 144A/Reg S en el mercado de Estados Unidos de Norteamérica, por un valor de U\$1.098,6 millones de dólares, a 30 años, colocando dicha emisión a una tasa nominal del 4,55% (ver nota 15).

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (continuación)

1) Adquisición de Colbún Transmisión S.A. (continuación)

Con fecha 14 de diciembre de 2021, las partes acordaron la extensión del plazo del ajuste de precio, hasta el 15 de enero de 2022.

Por tanto, al cierre de los presentes estados financieros, el precio de compra de las acciones detalladas en párrafos precedentes se compone de el precio de compra pagado con fecha 30 de septiembre de 2021 por MU\$1.172.499 más MU\$515 correspondiente a la capitalización de intereses por deuda de empresas relacionadas.

Los valores pagados por el 99,999998% de participación son los siguientes:

Detalle	31.12.2021 MU\$
Precio pagado por acciones	1.172.499
Ajuste de precio pagado en el 2023	116.463
Precio pagado	<u>1.288.962</u>

Cabe aclarar que, a partir de la fecha de compra y previo a la fusión, la Sociedad adquiriente poseía el control de la sociedad adquirida.

Para efectos de una correcta asignación del precio pagado, la Sociedad adquiriente realizó un estudio con un asesor técnico independiente, quien efectuó la tasación de los activos de infraestructuras adquiridos, y una tasación de los activos intangibles incluidos en el proceso de compra. Dicho asesor técnico, emanó un informe (PPA) con la sustentación de la asignación del precio pagado y el Goodwill de la transacción.

A continuación, se presenta la asignación de este precio pagado y la determinación del Goodwill a la fecha de adquisición.

Detalle	31.12.2021 MU\$
Valor Libro Activos y Pasivos (Sin considerar la Propiedad, plantas y equipos)	(87.216)
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	352.155
Deuda empresa relacionada a capitalizar	55.000
Valor libro de Patrimonio	<u>319.939</u>
Propiedades, plantas y equipos con ajuste de valorización	456.400
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	352.155
Ajuste Propiedades, plantas y equipos	<u>104.245</u>
Concesiones	281.688
Contratos intangibles con terceros	226.102
Impuestos diferidos	(96.124)
Total Ajuste	<u>515.911</u>
Patrimonio económico	<u>835.850</u>
Goodwill	<u>336.649</u>

No existen efectos en resultados, producto de la asignación del precio pagado.

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (continuación)

2) Adquisición de Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. (la adquirente), celebró con Transmisora Eléctrica de Quillota S.A., un contrato de Compraventa para la transferencia de la totalidad de las acciones de la Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. (la adquirida).

El cierre de la transacción y la transferencia de las acciones de la adquirida quedó sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, dado el cumplimiento de las condiciones establecidas, se procedió al cierre de la transacción efectuándose la transferencia de 8.068.985 acciones, equivalente al 100% de las acciones de Transmisora Eléctrica de Quillota S.A a la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A.

Para ello, Alfa Transmisora de Energía S.A. realizó un estudio con un asesor técnico independiente, quien realizó la tasación de los activos de infraestructuras adquiridos, y una tasación de los activos intangibles asociados con este proceso de compra. Dicho asesor técnico, emanó un informe (PPA) con la sustentación de la asignación del precio pagado y el Goodwill de la transacción.

En virtud de lo anterior, se ha producido un cambio de control de la Sociedad adquirida, siendo su actual accionista controlador la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A.

A continuación, se presenta la asignación de este precio pagado y la determinación del Goodwill a la fecha de adquisición.

Detalle	31.12.2024 MU\$
Valor Libro Activos y Pasivos (Sin considerar la Propiedad, plantas y equipos)	(3.377)
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	10.856
Deuda intercompañía	(3.250)
Valor libro de Patrimonio	<u>4.229</u>
Propiedades, plantas y equipos con ajuste de valorización	16.598
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	<u>10.856</u>
Ajuste Propiedades, plantas y equipos	5.742
Eliminación deuda Intercompañía	3.250
Concesiones	13.163
Impuestos diferidos	<u>(5.104)</u>
Total Ajuste	<u>17.051</u>
Patrimonio económico	<u>21.280</u>
Goodwill	<u>10.883</u>

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (continuación)

Adquisición de Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. (continuación)

Movimientos en Plusvalía	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo Inicial	469.232	458.349
Adiciones (1)	-	10.883
Saldo Final	469.232	469.232

(1) Corresponde a la plusvalía generada por la compra y posterior fusión por absorción de la sociedad Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.

14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Terrenos	6.013	6.013
Maquinarias y Equipos	376.546	388.477
Equipos Computacionales	119	-
Construcciones en curso	80.758	70.955
Oficinas e Instalaciones	1.320	1.303
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	464.756	466.748

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Terrenos	6.013	6.013
Maquinarias y Equipos	431.909	430.159
Equipos Computacionales	131	-
Construcciones en curso	80.758	70.955
Oficinas e Instalaciones	1.481	1.364
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	520.292	508.491

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Maquinarias y Equipos	(55.363)	(41.682)
Equipos Computacionales	(12)	-
Oficinas e Instalaciones	(161)	(61)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	(55.536)	(41.743)

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

14.1) Movimientos de propiedades, planta y equipos

Los movimientos registrados en Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos MUS\$	Maquinarias y Equipos MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Construcciones en curso MUS\$	Oficinas e Instalaciones MUS\$	Total Propiedades, Plantas y Equipos MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2025	6.013	388.477	-	70.955	1.303	466.748
Adiciones	-	412	-	11.390	-	11.802
Traslados	-	1.339	131	(1.587)	117	-
Depreciación del Ejercicio	-	(13.682)	(12)	-	(100)	(13.794)
Movimientos del Periodo	-	(11.931)	119	9.803	17	(1.992)
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2025	6.013	376.546	119	80.758	1.320	464.756

Movimientos Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos MUS\$	Maquinarias y Equipos MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Construcciones en curso MUS\$	Oficinas e Instalaciones MUS\$	Total Propiedades, Plantas y Equipos MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024	3.112	374.890	-	76.283	-	454.285
Adiciones	-	3.681	-	10.455	-	14.136
Traslados	-	14.419	-	(15.783)	1.364	-
Depreciación del Ejercicio	-	(13.290)	-	-	(61)	(13.351)
Otros Incrementos (Decrementos) (a)	2.901	8.777	-	-	-	11.678
Movimientos del Periodo	2.901	13.587	-	(5.328)	1.303	12.463
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2024	6.013	388.477	-	70.955	1.303	466.748

(a) Corresponde principalmente a los activos provenientes de la fusión con la sociedad Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la depreciación de maquinarias y equipos computacionales se presenta dentro del costo de venta y gastos de administración, respectivamente, en los resultados del ejercicio.

14.2) Detalle de la depreciación del ejercicio:

Depreciación del ejercicio	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Costo de venta	13.781	13.350
Gastos de administración	13	1
Total Depreciación	13.794	13.351

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

14.3) Activos en garantía

Según escritura pública, firmada con fecha 1 de octubre de 2021, la Sociedad entregó en garantía todos los activos adquiridos de la filial Alfa Transmisión S.A., para asegurar el cumplimiento de la emisión de deuda financiera por el Bono privado emitido de acuerdo con la regla 144 A Reg.S, emitida con el objeto de financiar la compra de dicha sociedad.

Los activos fueron garantizados con hipoteca para los bienes raíces y garantías de prenda para los activos de infraestructuras y clasificados como Maquinarias y equipos. El monto asociado a dichos activos fue el valor de tasación en el proceso de compra y registrados contablemente como parte de la Combinación de Negocios. Estos montos son susceptibles de disminución de valor por el uso y desgaste (depreciación), por lo que al cierre de los presentes estados financieros corresponden a los valores contables detallados en la nota 14.1.

14.4) Otras revelaciones

La compañía mantiene al 31 de diciembre 2025 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe estimado de MU\$31.672 Las principales compañías con las cuales opera son las siguientes: Colbún S.A., Monlux, Bbosch.

Proyecto	Tipo	Decreto Expansión	Decreto Adjudicación	EO Decreto	Monto
SE Mulchén	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	17-12-2024	5.183
Aumento de Capacidad 1x110 kV Las Vegas - Esperanza	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	17-06-2024	2.480
Aumento de Capacidad 2x110 kV Esperanza - Río Aconcagua	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	17-06-2024	2.116
Nueva Línea 2x220 kV Loica - Portezuelo y Nueva Subestación Loica	Obra Nueva	DE 231/2019	Decreto 4T	10-06-2024	21.893
					31.672

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos operativos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad no mantiene activos completamente depreciados en uso y no clasificados como mantenidos para la venta.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con el público (a)	USD	19.582	1.016.103	18.966	1.022.319
Obligaciones con el público (b)	UF	1.696	118.889	1.474	100.585
Total otros pasivos financieros corrientes y no corrientes		21.278	1.134.992	20.440	1.122.904

- (a) Corresponde a la emisión de deuda por el bono privado emitido a Alfa Transmisora de Energía S.A. para financiar la compra de la sociedad Alfa Transmisión S.A. (Ex Colbún Transmisión S.A.).
- (b) Corresponde a la emisión de deuda en UF en el mercado local para el pago a Celeo Redes Chile Expansión SPA y APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SPA por el pago de ajuste de precio realizado a Colbún y el proceso de compra de Transmisora eléctrica de Quillota Ltda.

15.1) Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros

El detalle de la conciliación de los flujos de efectivo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Instrumento	Moneda	Flujo de actividades de financiación							Total 31-12-2025
		Saldo al 01-01-2025	Aumento	Pago de Capital	Pago de intereses	Tipo de cambio por el bono	Otros movimientos que no constituyen flujo		
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Bono CL	UF	102.059	-	-	(5.184)	12.968	10.742	120.585	
Bono USD	USD	1.041.285	-	(5.528)	(51.141)	-	51.069	1.035.685	
Saldo al 31 de diciembre de 2025		1.143.344	-	(5.528)	(56.325)	12.968	61.811	1.156.270	

Instrumento	Moneda	Flujo de actividades de financiación							Total 31-12-2024
		Saldo al 01-01-2024	Aumento	Pago de Capital	Pago de intereses	Tipo de cambio por el bono	Otros movimientos que no constituyen flujo		
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Bono CL	UF	-	112.556	-	(2.043)	(7.263)	(1.191)	102.059	
Bono USD	USD	1.042.600	-	(1.373)	(51.272)	-	51.330	1.041.285	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1.042.600	112.556	(1.373)	(53.315)	(7.263)	50.139	1.143.344	

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.2) Obligaciones con el público (bonos)

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. registrados al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

País de colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interes tasa Efectiva	Interés anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
							Corriente			No corriente				
							Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
U.S.A.	Private Placement	27-09-2051	USD	Semestral	5,04%	4,55%	3.109	16.473	19.582	5.874	14.673	995.556	1.016.103	1.022.319
Chile	Serie A	27-09-2051	UF	Semestral	5,67%	3,80%	1.696	-	1.696	-	11.765	107.124	118.889	118.889
Total							4.805	16.473	21.278	5.874	26.438	1.102.680	1.134.992	1.141.208

Al 31 de diciembre de 2024

País de colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interes tasa Efectiva	Interés anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
							Corriente			No corriente				
							Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
U.S.A.	Private Placement	27-09-2051	USD	Semestral	5,04%	4,55%	2.455	16.511	18.966	6.216	13.619	1.002.484	1.022.319	1.027.847
Chile	Serie A	27-09-2051	UF	Semestral	5,67%	3,80%	1.474	-	1.474	-	6.502	94.083	100.585	100.585
Total							3.929	16.511	20.440	6.216	20.121	1.096.567	1.122.904	1.128.432

Con fecha 27 de septiembre de 2021, la sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de un bono privado en Dólares en el mercado de capitales de los Estados Unidos de América, bajo el formato 144A Reg.S del Securities Act de 1933, por un monto de US\$1.1 billón de Dólares, el que fue destinado íntegramente a la adquisición de la ex Colbún Transmisión S.A., con una tasa de interés nominal de 4,55% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 27 de marzo de 2022.

Con fecha 25 de junio 2024 la Sociedad colocó en el mercado local bonos al portador desmaterializados de la serie A, con cargo a la línea de bonos a 30 años inscrita en el registro de valores de la comisión bajo el N° 1163, un monto total de UF 3,3 millones, a una tasa de colocación de UF más 5,10%, con una tasa de 3,80% anual, con pago de cupones semestrales y con vencimiento al 27 de septiembre 2051, el cual fue destinado al pago y/o refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y a otras fines corporativos de la Sociedad.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.3) Vencimiento y moneda de la obligación

AI 31.12.2025		AI 31.12.2025	
Bono USD		Bono UF	
Rut Entidad Deudora	77.337.345-0	Rut Entidad Deudora	77.337.345-0
Nombre entidad deudora	Alfa Transmisora de energía S.A.	Nombre entidad deudora	Alfa Transmisora de energía S.A.
País de la empresa deudora	Chile	País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	1ra emisión	Número de inscripción	1163
Series	1ra serie	Series	A
Fecha de vencimiento	27-09-2051	Fecha de vencimiento	27-09-2051
Moneda o unidad de reajuste	Dólar	Moneda o unidad de reajuste	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral	Periodicidad de la amortización	Semestral
Tipo de interés	Fija	Tipo de interés	Fija
Base	Fija	Base	Fija
Tasa Efectiva	5,04%	Tasa Efectiva	5,67%
Tasa Nominal	4,55%	Tasa Nominal	3,80%

Bono en USD a Diciembre 2025		Bono en USD a Diciembre 2024		Bono en UF a Diciembre 2025		Bono en UF a Diciembre 2024	
Montos nominales	MUS\$	Montos nominales	MUS\$	Montos nominales	MUS\$	Montos nominales	MUS\$
Obligaciones con el público corrientes	7.948	Obligaciones con el público corrientes	7.208	Obligaciones con el público corrientes	-	Obligaciones con el público corrientes	-
hasta 90 días	3.969	hasta 90 días	3.288	hasta 90 días	-	hasta 90 días	-
más de 90 días hasta 1 año	3.979	más de 90 días hasta 1 año	3.920	más de 90 días hasta 1 año	-	más de 90 días hasta 1 año	-
más de 1 año hasta 3 años	12.920	más de 1 año hasta 3 años	15.607	más de 1 año hasta 3 años	5.637	más de 1 año hasta 3 años	1.145
más de 1 año hasta 2 años	7.659	más de 1 año hasta 2 años	7.948	más de 1 año hasta 2 años	1.301	más de 1 año hasta 2 años	-
más de 2 años hasta 3 años	5.261	más de 2 años hasta 3 años	7.659	más de 2 años hasta 3 años	4.336	más de 2 años hasta 3 años	1.145
más de 3 años hasta 5 años	15.149	más de 3 años hasta 5 años	11.503	más de 3 años hasta 5 años	10.850	más de 3 años hasta 5 años	8.397
más de 3 años hasta 4 años	6.242	más de 3 años hasta 4 años	5.261	más de 3 años hasta 4 años	5.203	más de 3 años hasta 4 años	3.817
más de 4 años hasta 5 años	8.907	más de 4 años hasta 5 años	6.242	más de 4 años hasta 5 años	5.647	más de 4 años hasta 5 años	4.580
más de 5 años	1.045.548	más de 5 años	1.054.455	más de 5 años	128.038	más de 5 años	117.684
Subtotal montos nominales	1.081.565	Subtotal montos nominales	1.088.773	Subtotal montos nominales	144.525	Subtotal montos nominales	127.225

Valores contables	MUS\$	Valores contables	MUS\$	Valores contables	MUS\$	Valores contables	MUS\$
Obligaciones con el público corrientes	19.582	Obligaciones con el público corrientes	18.966	Obligaciones con el público corrientes	1.696	Obligaciones con el público corrientes	1.474
hasta 90 días	3.109	hasta 90 días	2.455	hasta 90 días	1.696	hasta 90 días	1.474
más de 90 días hasta 1 año	16.473	más de 90 días hasta 1 año	16.511	más de 90 días hasta 1 año	-	más de 90 días hasta 1 año	-
más de 1 año hasta 3 años	9.291	más de 1 año hasta 3 años	12.090	más de 1 año hasta 3 años	3.169	más de 1 año hasta 3 años	140
más de 1 año hasta 2 años	5.874	más de 1 año hasta 2 años	6.216	más de 1 año hasta 2 años	-	más de 1 año hasta 2 años	-
más de 2 años hasta 3 años	3.417	más de 2 años hasta 3 años	5.874	más de 2 años hasta 3 años	3.169	más de 2 años hasta 3 años	140
más de 3 años hasta 5 años	11.256	más de 3 años hasta 5 años	7.745	más de 3 años hasta 5 años	8.596	más de 3 años hasta 5 años	6.363
más de 3 años hasta 4 años	4.328	más de 3 años hasta 4 años	3.417	más de 3 años hasta 4 años	4.058	más de 3 años hasta 4 años	2.790
más de 4 años hasta 5 años	6.928	más de 4 años hasta 5 años	4.328	más de 4 años hasta 5 años	4.538	más de 4 años hasta 5 años	3.573
Más de 5 años	995.556	Más de 5 años	1.002.484	Más de 5 años	107.124	Más de 5 años	94.082
Obligaciones con el público no corrientes	1.016.103	Obligaciones con el público no corrientes	1.022.319	Obligaciones con el público no corrientes	118.889	Obligaciones con el público no corrientes	100.585
Obligaciones con el público total	1.035.685	Obligaciones con el público total	1.041.285	Obligaciones con el público total	120.585	Obligaciones con el público total	102.059

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.4) Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bono de deuda vigente, emitidos durante el mes de septiembre de 2021 y junio 2024, por un periodo de 30 años (denominados en dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"): Significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de capital, intereses, montos adicionales (si existieren) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento, en cada caso para el periodo de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier periodo de cálculo, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho periodo, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo periodo.

Ingresos del Proyecto: Significa, para cualquier periodo de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de (i) todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo, desde:

- (a) Ingresos Regulados y Contratos Dedicados,
- (b) Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- (c) Reintegros de IVA,
- (d) Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- (e) Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- (f) Cualquier daño y perjuicio resultante de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- (g) De las operaciones y no excluidas por la siguiente condición y, (ii) cualquier transferencia permitida desde la Cuenta de Reserva de Reajuste de Tarifas en USD del Emisor a la Cuenta de Ingresos en USD del Emisor; siempre que el producto sea de (1) cualquier venta de participación accionaria en el Emisor, (2) cualquier Endeudamiento por dinero prestado, (3) la venta de cualquier propiedad perteneciente a un Proyecto que no se encuentre en el curso ordinario de los negocios, según se determine de conformidad con los principios de contabilidad de Flujo de Efectivo, (4) el seguro contra accidentes, (5) cualquier adjudicación de expropiación relacionada con un Proyecto y (6) ejecución bajo los Documentos de Garantía principal, en cada caso, se excluirán del cálculo de los Ingresos del Proyecto.

Costos Operativos: Significa, para cualquier periodo, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- (a) Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas; incluidos los gastos de capital de mantenimiento en el curso ordinario de los negocios (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y cualquier monto adeudado y pagadero en virtud de los Acuerdos de Servicios de Transición;
- (b) Costos de seguros;
- (c) Impuestos y royalties;
- (d) Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación con la operación y mantenimiento de los Proyectos;
- (e) Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos; y

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.4) Covenants (continuación)

- (f) Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas); siempre que, para evitar dudas, ninguno de los siguientes constituirá un Costo operativo: (1) Servicio de la deuda u otros montos pagaderos de conformidad con cualquier Documento de financiamiento o en relación con cualquier Obligación garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se paguen a un agente o cualquier agente actuando en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior para pagar tarifas o cargos o reembolso de gastos o pérdidas de conformidad con un Documento de financiamiento u otro acuerdo por escrito), (2) Costos de construcción, (3) Capex obligatorio, (4) Pagos restringidos, y (5) cualquier Pago de Reajuste de Tarifa pagado por el Emisor de fondos en la Cuenta de Reserva de Reajuste de Tarifa en USD el Emisor.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2025, del cálculo del covenants recién mencionado.

(a) Flujo de Caja Libre	MUS
Ingresos Regulados y Contratos Dedicados	94.088
Ingresos por interés en inversiones permitidas	980
<u>Ingresos del Proyecto [a1]</u>	<u>95.068</u>
Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas; incluidos los gastos de capital de mantenimiento en el curso ordinario de los negocios (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y cualquier monto adeudado y pagadero en virtud de los Acuerdos de Servicios de Transición	(8.066)
Costos de seguros	(665)
Impuestos y royalties	(62)
costos de servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o utilizados en relación con el funcionamiento y mantenimiento de los Proyectos	(2.983)
Honorarios legales, contables y otros profesionales	(363)
<u>Costos Operativos [a2]</u>	<u>(12.139)</u>
<u>Flujo de Caja Libre [a1 - a2]</u>	<u>82.929</u>
(b) Gastos de la Deuda	
Obligaciones con el público por emisión de bonos	64.231
<u>Gastos de la Deuda</u>	<u>64.231</u>

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$$

$$\text{RCSD} = \frac{82.929}{64.231} = 1,29 \times$$

Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el ejercicio de 12 meses que comienza inmediatamente después del 30.09.2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple el RCSD, ya que supera el factor exigido por el contrato, el cual es mayor o igual a 1,15x para realizar pagos restringidos, en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bono.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31-12-2025	31-12-2024
	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores nacionales	37.018	20.730
Proveedores extranjeros	4	1
IVA débito fiscal	135	621
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>37.157</u>	<u>21.352</u>
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Otros impuestos por pagar	-	-
Retenciones por pagar	-	-
<u>Total otras cuentas por pagar</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u>	<u>37.157</u>	<u>21.352</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ejercicio medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Entidad relacionada	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	País	31-12-2025		31-12-2024	
					Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Otros	Propietarios comunes	Chile	4	-	1	-
Celeo Redes Chile Expansión SPA	77.355.214-2	Préstamo	Propietarios comunes	Chile	-	-	778	-
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	77.332.904-4	Préstamo	Matriz	Chile	1.751	-	4.717	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas					1.755	-	5.496	-

Entidad relacionada	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	País	31-12-2025		31-12-2024	
					Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Préstamo	Propietarios comunes	Chile	2.447	3.687	1.623	698
Celeo Redes Chile Expansión SPA	77.355.214-2	Préstamo	Propietarios comunes	Chile	1.651	29.277	25	30.056
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	77.332.904-4	Préstamo	Matriz	Chile	6.892	119.426	354	122.509
Celeo Redes S.L.	O-E	Préstamo	Propietarios comunes	España	-	-	44	-
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas					10.990	152.390	2.046	153.263

Para las cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente se aplica tasa de interés de un 3,1% y 5,5%, respectivamente. Con un plazo de vencimiento anual a 12 meses.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España, son realizadas en Euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile, corresponden a dólares estadounidenses.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

17. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Balance	Efecto en resultado	Balance	Efecto en resultado
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Propietarios comunes	Servicios Administrativos y Asesorías Pagadas	1.837	(1.837)	1.770	(1.770)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Propietarios comunes	Servicios de Operación y Mantenimientos Pagados	5.749	(5.749)	5.496	(5.496)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Propietarios comunes	Intereses Pagados	188	(188)	46	(46)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Propietarios comunes	Préstamos Recibidos	65	-	-	-
77.332.904-4	APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	Chile	Propietarios comunes	Intereses Devengados	6.637	(6.637)	8.506	(8.506)
77.332.904-4	APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	Chile	Propietarios comunes	Intereses Devengados	(148)	-	(5.154)	-
77.332.904-4	APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	Chile	Propietarios comunes	Prestamos Pagados	-	-	(65.070)	-
77.332.904-4	APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	Chile	Propietarios comunes	Dividendos Pagados	-	-	(2.000)	-
77.355.214-2	Celeo Redes Chile Expansión SPA	Chile	Propietarios comunes	Intereses Devengados	1.650	(1.650)	2.117	(2.117)
77.355.214-2	Celeo Redes Chile Expansión SPA	Chile	Propietarios comunes	Prestamos Pagados	-	-	(16.273)	-
77.355.214-2	Celeo Redes Chile Expansión SPA	Chile	Propietarios comunes	Prestamos Otorgados	-	-	(120)	-
77.355.214-2	Celeo Redes Chile Expansión SPA	Chile	Propietarios comunes	Dividendos Pagados	-	-	(500)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

17.2) Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

18. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones corrientes y no corrientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión Gastos (*)	1.573	-	5.286	-
Total otras provisiones corrientes y no corrientes	1.573	-	5.286	-

(*) Corresponde a cierre de proyectos de años anteriores.

Al 31-12-2025

Otras Provisiones corrientes	Por procesos legales	Facturas por pagar CEN	Otras Provisiones	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2025	-	-	5.286	5.286
Provisiones nuevas	-	-	78	78
Disminución de provisiones existentes	-	-	(3.791)	(3.791)
Saldo final 31 de diciembre de 2025	-	-	1.573	1.573

Al 31-12-2024

Otras Provisiones corrientes	Por procesos legales	Facturas por pagar CEN	Otras Provisiones	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024	-	-	1.066	1.066
Provisiones nuevas	-	-	4.627	4.627
Disminución de provisiones existentes	-	-	(407)	(407)
Saldo final 31 de diciembre de 2024	-	-	5.286	5.286

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos Percibidos por Adelantado (1)	516	5.511	669	7.170
Otros Pasivos no Financieros	2	-	2	-
Total otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	518	5.511	671	7.170

(1) El saldo presentado como ingresos anticipados no corriente incluye MUS\$ 4.146 correspondiente al reconocimiento del leasing que la compañía mantiene con Anglo American, de vencimiento contractual al año 2030, más un monto de MUS\$ 1.365 por el contrato de la línea dedicada con Duqueco SpA, de vencimiento contractual al año 2028.

20. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

El Capital de la Compañía se encuentra expresado en dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal y de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el total del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Capital Emitido y Pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial al 01 de enero de 2024	98.501	98.501
Total Capital al 31 de diciembre de 2024	98.501	98.501
Capital Inicial al 01 de enero de 2025	98.501	98.501
Total Capital al 31 de diciembre de 2025	98.501	98.501

20.1) Estructura propietaria

Socios	31-12-2025		31-12-2024	
	N° Acciones	Participación	N° Acciones	Participación
Celeo Redes Chile Expansión SPA	19.700.200	20,00%	19.700.200	20,00%
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SPA	78.800.800	80,00%	78.800.800	80,00%
Total Participación (1)	98.501.000	100,00%	98.501.000	100,00%

(1) El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, asciende a la cantidad de US\$98.501.000 dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

20.2) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la Junta de Accionistas, un monto igual o superior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

20. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS (continuación)

20.2) Distribución de utilidades (continuación)

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

Distribución de Utilidades	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(1.920)	(5.112)
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	22.669	22.132
Utilidad Líquida a Distribuir del ejercicio	20.749	17.020

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 los accionistas no se han pronunciado respecto a distribuir dividendos a cuenta de la utilidad distributable del ejercicio 2025

20.3) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2025, se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	95.421	92.355
Total ingresos de actividades ordinarias	95.421	92.355

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

22. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Alfa Transmisora de Energía S.A., dentro del negocio eléctrico, define un solo segmento: transmisión de energía eléctrica, servicio que proporciona en el mercado nacional, principalmente a empresas generadoras, distribuidoras del sistema eléctrico y empresas industriales. Por lo tanto, la información requerida por NIIF 8 es completamente coincidente con el estado de situación financiera y con el estado de resultado integrales presentados por la Compañía.

La Sociedad cuenta con activos que se encuentran dispuestos en parte del país, cubriendo 932 Kilómetros entre la Región de Valparaíso, y hasta la Región del Biobío.

23. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Costo de Ventas	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Costos de Operación y Mantenimiento	(2.663)	(1.054)
Costo de Ventas de Servicios con Sociedades Relacionadas	(5.749)	(5.496)
Costos Depreciación Líneas de Transmisión	(7.161)	(7.055)
Costos Depreciación Subestaciones	(6.620)	(6.295)
Total Costo de Ventas	(22.193)	(19.900)

24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

24.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos servicios administrativos	(7)	(7)
Gastos de personal	(57)	(54)
Gastos por arriendos	(159)	(166)
Gastos por asesorías y servicios profesionales	(410)	(150)
Gastos seguros	(810)	(746)
Servicios básicos y comunicaciones	(301)	(176)
Otros impuestos, contribuciones y patentes	(52)	(85)
Depreciación y amortización	(8.888)	(8.782)
Comisiones, multas e intereses	(66)	(93)
Gastos por servicios con sociedades relacionadas	(1.837)	(1.770)
Otros gastos varios	(2)	1.993
Total Gastos de Administración	(12.589)	(10.036)

24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

24.2) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultado Financiero	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses por Inversiones Financieras	974	1.450
Total Ingresos Financieros	974	1.450
<u>Costos Financieros</u>		
Intereses Obligaciones con el Público Bonos	(59.402)	(56.452)
Costos por intereses con Sociedades Relacionadas	(8.475)	(10.669)
Otros Costos Financieros	(524)	(585)
Total Costos Financieros	(68.401)	(67.706)
Total Resultado Financiero	(67.427)	(66.256)

Los intereses por obligaciones con el público corresponden a la emisión del bono vigentes emitidos en USD y UF (ver nota 15).

24.3) Diferencia de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Diferencias de Cambio	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Diferencia de cambio activos</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	244	(409)
Otros activos financieros corrientes	430	(1)
Otros activos no financieros corrientes	(10)	(4)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.206	(5.770)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	3
Inventarios corrientes	-	(4)
Activos por impuestos corrientes, corrientes	179	(289)
Otros activos financieros no corrientes	-	(5)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	(194)
<u>Propiedades, planta y equipo</u>	-	(19)
Total diferencia de cambio activos	6.049	(6.692)
<u>Diferencia de cambio pasivos</u>		
Otros pasivos financieros corrientes	(195)	(1)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(46)	131
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(61)	111
Otras provisiones corrientes	(1.477)	1.521
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(68)	(196)
Otros pasivos financieros no corrientes	(44)	26
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrie	-	194
Total diferencia de cambio pasivos	(1.891)	1.786
Total diferencia de cambio	4.158	(4.906)

24.4) Resultado por unidad de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Resultado por Unidades de Reajuste	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Resultado por Unidades de Reajuste	1	69
Total Resultado por Unidades de Reajuste	1	69

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

25.1) Compromisos

La Sociedad no posee nuevos compromisos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

25.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee los siguientes juicios y contingencias:

25.2.1) Arbitraje Colbún

Con fecha 3 de julio de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda arbitral por parte de la Corporación Nacional del Cobre de Chile ("Codelco", y la "Demanda Codelco") afirmando que los pagos adeudados conforme el convenio denominado "Contrato de Servicio de Conexión al SIC y Arriendo de Capacidad de Transmisión", celebrado entre Colbún S.A. y Codelco -División El Teniente el 7 de septiembre de 2001, ("Contrato"), y posteriormente cedido a Colbún Transmisión S.A. y finalmente adquirido por la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A., deberían ser menores a lo establecido en dicho Contrato porque la mayoría de las instalaciones consideradas bajo el Contrato fueron clasificadas por la autoridad como instalaciones de transmisión nacional en 2011.

La Sociedad, con fecha 31 de julio de 2023 presentó la contestación a la Demanda Codelco rebatiendo las pretensiones de Codelco.

En abril de 2024 el árbitro cesó en sus funciones por motivos de salud, por lo que, en septiembre de 2024 las partes acordaron la designación de un nuevo árbitro. El nuevo árbitro resolvió llevar a cabo una nueva instancia de conciliación.

Con fecha 07 de mayo de 2025, la Sociedad fue notificada de la sentencia dictada por el tribunal arbitral asociada a la demanda arbitral ejercida por parte de la Corporación Nacional del Cobre de Chile ("Codelco", y la "Demanda Codelco") en contra de la Sociedad. Dicho fallo, acogió parcialmente los argumentos de Codelco declarando la nulidad del convenio denominado "Contrato de Servicio de Conexión al SIC y Arriendo de Capacidad de Transmisión" y mandatando a la Sociedad a restituir parte de los ingresos percibidos por instalaciones de transmisión nacional consideradas por en dicha demanda.

En virtud del régimen de indemnidad contractual contemplado en el Contrato de Compraventa de acciones (SPA) de Colbún Transmisión S.A. celebrado con fecha 30 de marzo de 2021, entre Colbún S.A., Colbún Desarrollo SpA (Vendedores) y Alfa desarrollo SpA (hoy Alfa Transmisora de Energía S.A.). Se protege a la Sociedad adquirente ante eventuales pérdidas causadas por contingencias previas a la adquisición. A raíz de lo anterior, con fecha 30 de mayo de 2025 la Sociedad inició otro arbitraje contra Colbún para obtener el reembolso de las sumas originadas en la sentencia de la Demanda Codelco, junto con otros daños directos asociados, los cuales son el objeto del nuevo arbitraje en curso.

Tras la revisión conjunta de nuestros asesores legales internos y externos, Alfa considera que existen fundamentos sólidos para una resolución favorable de esta controversia.

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

25.2) Juicios y contingencias (continuación)

25.2.2) Proceso Sancionatorio SEC por el corte de suministro del 25 de febrero 2025

Con fecha 4 de agosto de 2025, la Sociedad fue notificada de la formulación de cargos por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), por la presunta responsabilidad de Alfa en la mantención de sus instalaciones durante el apagón del día 25 de febrero del 2025, hecho que por cierto no fue causado por la Sociedad. En lo principal, se le atribuye a Alfa fallas de comunicación en uno de los sistemas de supervisión y control que, según argumenta la SEC, habría retrasado la correcta aplicación de los Planes de Recuperación de Servicio (PRS) en diversas áreas y zonas del Sistema Eléctrico Nacional, durante el apagón.

La Sociedad presentó sus descargos ante la SEC, incluyendo respaldos, copias de comunicaciones, material técnico, planes de acción aplicados (mitigación y respuesta) ante fallas sistémicas, y una relación de las acciones realizadas por la compañía durante el apagón, procurando precisar la secuencia de los eventos y la correcta participación de la sociedad en el procedimiento sistémico de reposición de servicio, conforme a los protocolos vigentes de la industria y entes reguladores, lo que no habría provocado demoras en la recuperación del suministro a clientes finales.

No obstante, con fecha 20 de febrero de 2026 la SEC emitió una resolución donde desestimó los descargos de la sociedad, resolviendo una multa ascendiente a 50.000 UTM (equivalente a MUS\$ 3.833), por supuestos incumplimientos en el procedimiento sistémico de reposición de servicio. Ver Nota 28.

25.3) Garantías emitidas

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. mantiene las siguientes garantías emitidas:

Resumen	31-12-2025 MUS\$
Garantías a terceros (Proyectos)	7.181
Garantías Debt Service Reserve Account	30.450
Garantías O&M Reserve Account	1.050
Total	38.681

Estas garantías fueron emitidas para asegurar los proyectos y las Stand By Letter Credits que emitió Alfa para la Debt Service Reserve Account, la O&M Reserva Account estipuladas en el LC Facility Agreement.

26. SANCIONES

Durante los ejercicios informados, la Sociedad, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de otras sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador, excepto de la expresada en nota 25.2.2) por la multa derivada del apagón del 25 de febrero de 2025.

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad debe cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad no ha desembolsado conceptos con fines medioambientales durante el periodo 2025, y no mantiene compromisos al respecto.

28. HECHOS POSTERIORES

La Sociedad presentó con fecha 27 de febrero del año en curso, un recurso de reposición contra la resolución de la SEC (ver nota 25.2.2) donde se establece la mencionada multa, y en paralelo continúa evaluando las demás alternativas disponibles con el objeto de asegurar el debido proceso y la plena consideración de los argumentos y evidencia que respaldan la posición de la compañía.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

29. ANEXO 1: Remuneraciones a auditores externos

Las remuneraciones acordadas con los auditores externos al 31 diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes.

Concepto	Enero - Diciembre 2025 MUS\$	Enero - Diciembre 2024 MUS\$
Servicios de auditoría	43	58
Totales	43	58



ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025



1. HECHOS RELEVANTES.....	4
2. ANÁLISIS DEL RESULTADO	5
2.1. Resultado Operacional.....	5
2.2. Resultado No Operacional.....	6
2.3. Utilidad del ejercicio	6
3. ANÁLISIS DEL BALANCE.....	7
3.1. Activos	7
3.2. Pasivos y Patrimonio.....	8
4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO.....	10
5. INDICADORES	12
6. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS	13
6.1 Riesgo de tasa de interés.....	13
6.2 Riesgo de tipo de cambio	13
6.3 Riesgo de crédito	14

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A. (“ALFA”) se constituyó inicialmente como sociedad por acciones bajo el nombre “Alfa Desarrollo SpA”, mediante escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2021 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 21.660, número 10.309 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo del mismo año. Por escritura pública otorgada con fecha 20 de octubre de 2021 en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, se transformó la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, modificando el tipo social y acordando estatutos refundidos para la misma, designándose el nombre que actualmente lleva la Sociedad, “Alfa Transmisora de Energía S.A.” Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 83.486, número 38.523 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre del mismo año.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 15, Las Condes y su Rol único Tributario es 77.337.345 – 0. La Sociedad tiene por objeto, actualmente, la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que los podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

La Sociedad controladora es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA, que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA quien posee un 20% de la participación directa de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2025, **Alfa Transmisora de Energía S.A. registró Ingresos de las Actividades Ordinarias** que alcanzaron los US\$ 95,4 millones, lo que representa un aumento con respecto al periodo anterior de US\$ 3,1 millones.

Por otro lado, **se registró un EBITDA¹** de US\$ 83,3 millones, presentando una disminución de US\$ 1,2 millones al registrado en igual periodo del año 2024 (US\$ 84,5 millones), generando un **Margen EBITDA² sobre los ingresos** de 87,3%.

¹ EBITDA= (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.

² Margen EBITDA= razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.



1. HECHOS RELEVANTES

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa a ud. en carácter de Hecho Esencial de Alfa Transmisora de Energía S.A. (en adelante, “la Sociedad”), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, en oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2024;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos;
3. Designó a la empresa de Auditores Externos EY Audit Ltda. para el Ejercicio 2025;
4. 4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos para el ejercicio 2024;
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
6. Se designó el Diario el Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

2. ANÁLISIS DEL RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Ingresos de Actividades Ordinarias	95.421	92.355	3.066	3%
Costos de Ventas	(22.193)	(19.900)	(2.293)	12%
Gastos de Administración	(12.589)	(10.036)	(2.553)	25%
RESULTADO OPERACIONAL	60.639	62.419	(1.780)	-3%
Ingresos financieros	974	1.450	(476)	-33%
Costos financieros	(68.401)	(67.706)	(695)	1%
Diferencias de cambio	4.158	(4.906)	9.064	<-100%
Resultado por unidades de reajuste	1	69	(68)	-99%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(63.268)	(71.093)	7.825	-11%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(2.629)	(8.674)	6.045	-70%
Beneficio por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	709	3.562	(2.853)	-80%
Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuadas	(1.920)	(5.112)	3.192	-62%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	0%
UTILIDAD DEL PERIODO	(1.920)	(5.112)	3.192	-62%
RESULTADO OPERACIONAL (*)	60.639	62.419	(1.780)	-3%
Depreciación LT - SSEE	13.781	13.351	430	3%
Amortización Concesiones	8.869	8.781	88	1%
EBITDA	83.289	84.551	(1.262)	-1%

2.1. Resultado Operacional

El EBITDA de diciembre de 2025 alcanzó los US\$ 83,3 millones, lo que representa una disminución de US\$ 1,2 millones respecto a igual período del año anterior, debido a los siguientes factores:

- Los **Ingresos de Actividades Ordinarias** aumentaron en US\$ 3,1 millones respecto del mismo periodo del año anterior explicado principalmente por el reconocimiento de ingresos de proyectos que entraron en operación por US\$1,4 millones, sumado a ingresos reconocidos en diciembre 2025 por el segundo proceso de valorización de activos no incluidos en el proceso tarifario 2020-2023 (interperíodo II) sumado al polinomio de indexación al que están ligados los ingresos por US\$ 3,9 millones. Lo anterior compensando parcialmente por mayores ingresos registrados en junio 2024 por el reconocimiento de ingresos por valorización de activos no incluidos en el proceso tarifario 2020-2023 (interperíodo I) por US\$ 2,2 millones.
- Los **Costos de Ventas** aumentaron en US\$ 2,3 millones, lo que corresponde a un 12% más respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el desfase entre costos e ingresos de obras de ampliación de terceros³ por US\$ 1,1 millones, sumado a mayor depreciación en líneas y subestaciones por US\$ 0,4 millones, aumento en servicios de subestaciones por US\$ 0,4 millones y al aumento en contratos de operación y mantenimiento por US\$ 0,3 millones.

³ El efecto neto del año 2023 fue positivo en US\$ 2,9 millones, mientras que el del año 2024 fue negativo en US\$ 1,4 millones. Para el año 2025 tuvo un efecto neto negativo de US\$ 2,5 millones.



- Los **Gastos de Administración** aumentaron en US\$ 2,6 millones, 25% superior con respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por devolución retroactiva en junio 2024 (período 2020-2023) por arriendo de predios por parte de Transelec de US\$ 2,1 millones. A lo anterior, se suma mayor gasto durante el 2025 por US\$ 0,3 millones por servicios de asesoría y consultoría.

2.2. Resultado No Operacional

El Resultado No Operacional tuvo una variación positiva de US\$ 7,8 millones explicado principalmente por:

- Las **Diferencias de cambio**, debido a una variación positiva de US\$ 9,1 millones asociado principalmente a las cuentas por cobrar de deudores comerciales.
- Los **Costos financieros** aumentaron en US\$ 0,7 millones asociado principalmente al devengo de intereses de la emisión en el mercado local del bono en UF en junio 2024 por US\$ 3,1 millones. Lo anterior fue compensado parcialmente por menores intereses devengados por préstamos a empresas relacionadas con APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA y Celeo Redes Chile Expansión Spa, que fue parcialmente prepagado con la emisión del bono en UF durante junio 2024, por US\$ 2,2 millones y por la disminución de intereses de obligaciones del bono USD por US\$ 0,2 millones.

Costos Financieros- MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Intereses de Obligaciones y Bonos USD	(51.073)	(51.328)	255	0%
Intereses de Obligaciones y Bonos UF	(6.165)	(3.018)	(3.147)	>100%
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas	(8.475)	(10.669)	2.194	-21%
Otros costos financieros	(2.688)	(2.691)	3	0%
Total Costos Financieros	(68.401)	(67.706)	(695)	1%

2.3. Utilidad del ejercicio

El resultado atribuible a los accionistas controladores de ALFA para el período terminado el 31 de diciembre de 2025 fue negativo en US\$ 1,9 millones, lo que representa un aumento de US\$ 3,2 millones con respecto al mismo período del año 2024. Esto se explica principalmente por una variación positiva en el resultado no operacional por US\$ 7,8 millones. Lo anterior fue parcialmente compensado por un efecto negativo en el impuesto a las ganancias por US\$ 2,8 millones, sumado a una variación negativa del EBITDA por US\$ 1,3 millones y mayor depreciación y amortización por US\$ 0,5 millones durante el año 2025.

3. ANÁLISIS DEL BALANCE

ACTIVOS - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR %
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	36.180	26.939	9.241	34%
Otros activos financieros corrientes	245	302	(57)	-19%
Otros activos no financieros, corrientes	-	11	(11)	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	75.030	59.673	15.357	26%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.755	5.496	(3.741)	-68%
Inventarios corrientes	673	673	-	0%
Activos por impuestos corrientes	9.523	8.119	1.404	17%
Total de Activos Corrientes	123.406	101.213	22.193	22%
Activos No Corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	20	21	(1)	-5%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	520.092	528.946	(8.854)	-2%
Plusvalía	469.232	469.232	-	0%
Propiedades, Planta y Equipo	464.756	466.748	(1.992)	0%
Total de Activos No Corrientes	1.454.100	1.464.947	(10.847)	-1%
TOTAL DE ACTIVOS	1.577.506	1.566.160	11.346	0,72%

3.1. Activos

Los **Activos Corrientes** presentan un aumento de US\$ 22,2 millones respecto al cierre del año anterior, principalmente atribuible a:

- Aumento de **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** en US\$ 15,4 millones, explicado principalmente por el aumento de cuentas por cobrar de clientes dedicados y regulados.
- Aumento del **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** en US\$ 9,2 millones, explicado principalmente por el flujo operacional que genera la compañía por US\$ 80,3 millones y rentabilidad de los saldos de caja invertidos por US\$ 1,0 millones, compensado parcialmente por el pago de los cupones de los bonos USD y UF por US\$ 61,9 millones y pago de avances de obras en construcción por US\$ 10,2 millones.
- Aumento de **Activos por impuestos corrientes** por US\$ 1,4 millones explicado principalmente explicado por el aumento de pago de provisión mensual (PPM).
- Disminución de **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes** por US\$ 3,7 millones explicada por la compensación por US\$ 3,7 millones de cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

Disminución de los **Activos No Corrientes** en US\$ 10,8 millones, respecto al cierre del año anterior, explicado principalmente por:

- Disminución de los **Activos intangibles distintos de la plusvalía** por US\$ 8,9 millones asociado a la amortización de activos y deterioro de activos intangibles del período.
- Disminución de **Propiedades, Planta y Equipo** por US\$ 2,0 millones, asociado al aumento de depreciación del periodo por US\$ 13,8 millones, compensado parcialmente por mayores obras en curso por US\$ 9,8 millones y mayor activo en maquinarias, equipos, oficinas e instalaciones por US\$ 2,0 millones.



3.2. Pasivos y Patrimonio

PASIVOS - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR %
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	21.278	20.440	838	4%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37.157	21.352	15.805	74%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.990	2.046	8.944	>100%
Otras provisiones corrientes	1.573	5.286	(3.713)	-70%
Otros pasivos no financieros, corrientes	518	671	(153)	-23%
Total Pasivos Corrientes	71.516	49.795	21.721	44%
Pasivos No Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	1.134.992	1.122.904	12.088	1%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	152.390	153.263	(873)	-1%
Pasivo por impuestos diferidos	108.231	113.739	(5.508)	-5%
Otros pasivos no financieros, no corrientes	5.511	7.170	(1.659)	-23%
Total de Pasivos No Corrientes	1.401.124	1.397.076	4.048	0%
TOTAL PASIVOS	1.472.640	1.446.871	25.769	1,78%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	98.501	98.501	-	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15.760	17.681	(1.921)	-11%
Otras reservas	(9.395)	3.107	(12.502)	<-100%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	104.866	119.289	(14.423)	-12%
Participaciones no controladoras	-	-	-	0%
Total de patrimonio neto	104.866	119.289	(14.423)	-12%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	1.577.506	1.566.160	11.346	1%

A diciembre 2025, los **Pasivos Corrientes** aumentaron en US\$ 21,7 millones, respecto al cierre del año anterior, explicado principalmente por:

- Aumento de **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** por US\$ 15,8 millones, explicado principalmente por el aumento de cuentas por pagar de ingresos regulados y dedicados de periodos anteriores.
- Aumento de las **Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes** por US\$ 8,9 millones, explicado principalmente por el aumento de intereses por pagar de la deuda intercompany.
- Disminución de **Otras provisiones corrientes** por US\$ 3,7 millones debido a cierre de proyectos.
- Disminución de **Otros Pasivos financieros, corrientes** por US\$ 0,8 millones debido a la reclasificación de deuda del largo al corto plazo por US\$ 0,6 millones, sumado a intereses por pagar del bono en UF (emitido en junio 2024) por US\$ 0,2 millones.

Los **Pasivos No Corrientes** aumentaron en US\$ 4,0 millones, respecto al cierre del año anterior, explicado por:

- Aumento de **Otros pasivos financieros, no corrientes** por US\$ 12,1 millones, explicado por US\$ 18,3 millones asociado a la variación de tipo de cambio e inflación local (IPC) que afecta la valorización del saldo del bono en UF, compensado en parte por amortización del saldo de costo amortizado de la deuda del bono en USD por US\$ 5,6 millones sumado a la reclasificación de deuda del largo al corto plazo por US\$ 0,6 millones.



- Disminución de **Pasivo por impuestos diferidos** por US\$ 5,5 millones asociados a la fusión por absorción de Transquillota.
- Disminución de **Otros pasivos financieros, no corrientes** por US\$ 1,7 millones asociado a ingresos diferidos de clientes dedicados.

El **Patrimonio Total** disminuyó en US\$ 14,5 millones respecto a diciembre del año anterior, a raíz de la disminución en Otras reservas por la aplicación de Contabilidad de Cobertura de Flujo Efectivo por la deuda en UF según lo señalado en NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración” por US\$ 12,5 millones sumado al resultado (pérdida) del periodo por US\$ 1,9 millones.



4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

FLUJO EFECTIVO EN EL EJERCICIO - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	126.367	112.932	13.435	12%
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(40.525)	(37.654)	(2.871)	8%
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(731)	(30)	(701)	>100%
Otros pagos por actividades de operación	(2.469)	(2.100)	(369)	18%
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(105)	(135)	30	-22%
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(1.062)	(885)	(177)	20%
Otras entradas (salidas) de efectivo	399	-	399	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	81.874	72.128	9.746	14%
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(32.163)	32.163	-100%
Préstamos a entidades relacionadas	(148)	(5.274)	5.126	-97%
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.810)	(16.076)	4.266	-27%
Intereses recibidos	974	1.445	(471)	-33%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(105)	(2.879)	2.774	-96%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.089)	(54.947)	43.858	-80%
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	112.556	(112.556)	-100%
Préstamos de entidades relacionadas	65	-	65	0%
Pago de Préstamos	(5.528)	(1.373)	(4.155)	>100%
Pago de Préstamos a entidades relacionadas	-	(81.343)	81.343	-100%
Dividendos pagados	-	(2.500)	2.500	-100%
Intereses pagados	(56.325)	(56.594)	269	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(61.788)	(29.254)	(32.534)	>100%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	8.997	(12.073)	21.070	<-100%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	244	(268)	512	<-100%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	9.241	(12.341)	21.582	<-100%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	26.939	39.280	(12.341)	-31%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	36.180	26.939	9.240	34%

El flujo efectivo neto (previo al efecto de los cambios en la tasa de cambio) de diciembre 2025 fue positivo en US\$ 8,9 millones, lo que representa un aumento de US\$ 21,0 millones con respecto al mismo periodo del año anterior. Lo anterior es consecuencia de los siguientes flujos de efectivo:

- Aumento de los **flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación** en US\$ 9,7 millones con respecto al mismo período del año 2024, explicado por: (i) aumento en Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por US\$ 13,4 millones asociado a la recaudación de ingresos regulados correspondiente a su VATT durante el año 2025 (según decreto tarifario periodo 2020-2023 ya que aún no se publica decreto tarifario periodo 2024-2027), la recaudación de sus contratos dedicados, complementado por la recaudación de ajuste VATT por montos recaudados en exceso por Transelec entre el periodo enero 2020 y agosto 2025, sumado a (ii) Otras entradas (salidas) de efectivo por US\$ 0,3 millones. Lo anterior fue compensado parcialmente por (iii) mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios de las ventas de bienes y prestación de servicios por US\$ 2,9 millones principalmente por el pago en marzo 2025 de la reliquidación por balances de energía del período junio 2022 y el desfase de costos por obras de ampliación a terceros, sumado a mayores (iv) Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas por US\$ 0,7 millones y (v) Otros pagos por actividades de operación por US\$ 0,4 millones.
- Aumento de los **flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** en US\$ 43,9 millones con respecto al mismo período del año 2024, explicado principalmente por menores (i) Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios por US\$ 32,1 millones asociado a la compra de Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. durante el 2024, menores



(ii) Préstamos a entidades relacionadas por US\$ 5,1 millones, menores (iii) Compras de propiedades, planta y equipo por US\$ 4,3 millones por obras nuevas y de ampliación propias y menores (iv) Otras entradas (salidas) de efectivo por US\$ 2,9 millones. Lo anterior es compensado parcialmente por menores (v) Intereses recibidos por US\$ 0,5 millones por inversiones permitidas.

- Disminución en los **flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** por US\$ 32,5 millones con respecto al mismo período del año anterior que se explican principalmente por (i) Importes procedentes de préstamos a largo plazo por la emisión de un bono en el mercado local durante junio 2024 por UF 3,3 millones equivalente a US\$ 112,6 millones, sumado a mayor (ii) Pago de préstamo por amortización en marzo y septiembre 2025 de la deuda del bono USD por US\$ 4,2 millones. Lo anterior fue compensado parcialmente debido a que durante el año 2024 se realizó un (iii) pago parcial de deuda Intercompany a sus controladoras por US\$ 81,3 millones y un (iv) pago de dividendos a sus controladoras por US\$ 2,5 millones.

5. INDICADORES

	Unidad	DIC 2025	DIC 2024	VAR %
Resultado Operacional	MUS\$	60.639	62.419	-3%
EBITDA	MUS\$	83.289	84.551	-1%
EBITDA (últimos 12 meses)	MUS\$	83.289	84.551	-1%
Margen EBITDA	Porcentual	87,3%	91,5%	-5%
Gastos Financieros Netos	MUS\$	67.427	66.256	2%
Liquidez Corriente [a]	Veces	1,73	2,03	-15%
Razón Ácida [b]	Veces	1,72	2,02	-15%
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	Veces	10,68	9,36	14%
Proporción de Deuda Corto Plazo [d]	Veces	0,05	0,03	41%
Proporción de Deuda Largo Plazo [e]	Veces	0,95	0,97	-1%
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	Veces	1,24	1,28	-3%
Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos 12 meses) [g]	Veces	13,45	13,20	2%
Rentabilidad (últimos 12 meses) del Patrimonio [h]	Porcentual	-1,8%	-4,3%	-57%
Rentabilidad (últimos 12 meses) de los Activos [i]	Porcentual	-0,1%	-0,3%	-63%

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** razón entre Activos y Pasivos corrientes.
- **Razón ácida [b]:** razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio atribuible a la controladora.
- **Rentabilidad de los activos [i]:** razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

Liquidez Corriente y Razón Ácida: estos indicadores presentan una disminución principalmente por el aumento en Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, conceptos que fueron explicados previamente. En la composición de pasivos se observa un aumento del ratio **Proporción de deuda corto plazo** debido al aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes. En cuanto al ratio **Proporción de deuda largo plazo**, se observa una leve disminución debido principalmente a Otros pasivos financieros no corrientes.

EBITDA / Gastos Financieros Netos presentó una variación negativa con respecto al período anterior debido a la disminución del EBITDA sumado en menor medida por el aumento del gasto financiero neto y la **Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos doce meses)** presentó un aumento principalmente por la disminución de EBITDA de los últimos 12 meses, compensado parcialmente por disminución en la deuda financiera neta.



6. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1 Riesgo de tasa de interés

Las obligaciones asociadas a la financiación de Alfa Transmisora de Energía S.A. consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija pactadas en US\$, los cuales provienen de la emisión de un bono 144 Reg S durante el mes de septiembre de 2021, por un monto de US\$ 1,1 billones, a un plazo de 30 años y con una tasa de interés fija anual de 4,55%. En junio 2024, realizó una nueva emisión en el mercado local por UF 3,3 millones a una tasa fija anual de UF + 3,80% y con un plazo de 27,2 años. Con lo anterior, ambas emisiones tienen mismo vencimiento y sus pasivos generados, se registran en balance al costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener, se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

6.2 Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, entre otros). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares y unidades de fomento. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en balance a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
 - a) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares y unidades de fomento.
 - b) El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.
 - c) Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
 - d) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se traspasa a la moneda funcional y/o correspondiente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en USD/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en dichas monedas.

Como resultado de la política y actividades de tesorería descritas anteriormente por Alfa Transmisora de Energía S.A., las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.



Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, los ingresos son principalmente en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

6.3 Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal del negocio se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, en conformidad al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, a la Ley General de Servicio Eléctrico y a la restante normativa aplicable, que establecen plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas, cómo se nota en los 53 días promedio de cobranza de la Sociedad (lo anterior explicado por contrato en litigio con Codelco).

Los ingresos de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes, todos poseedores de grado de inversión y por lo tanto un perfil sólido de solvencia crediticio.

Clientes	31-12-2025	
	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.983	39,31%
Enel Generación Chile S.A.	10.999	10,30%
Codelco Chile	6.557	6,14%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.262	4,93%
Transelec S.A.	4.112	3,85%
Anglo American Sur S.A.	4.032	3,77%
Engie Energía Chile S.A.	3.530	3,30%
Otros clientes	30.334	28,40%
Total facturación	106.809	100,00%
% Concentración de los 7 principales clientes	-	71,60%



Clientes	31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.604	42,99%
Codelco Chile	6.636	6,86%
Enel Generación Chile S.A.	6.561	6,78%
CGE Transmisión S.A.	5.026	5,19%
Anglo American Sur S.A.	3.877	4,01%
Engie Energía Chile S.A.	2.939	3,04%
Transelec S.A.	2.559	2,64%
Otros clientes	27.571	28,49%
Total facturación	96.773	100,00%
% Concentración de los 7 principales clientes		71,51%

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto, que logra acotar a un mes plazo en el cual un cliente fallido es retirado del sistema y su obligación con este, distribuida entre el resto de los participantes.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte.